

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y FORENSE

"IDENTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LOS RASGOS BIOMÉTRICOS DEL ROSTRO"
TESIS DE GRADO

JUAN CARLOS LÓPEZ AGUSTIN
CARNET 22806-08

HUEHUETENANGO, SEPTIEMBRE DE 2015
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y FORENSE

"IDENTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LOS RASGOS BIOMÉTRICOS DEL ROSTRO"
TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

POR
JUAN CARLOS LÓPEZ AGUSTIN

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y FORENSE

HUEHUETENANGO, SEPTIEMBRE DE 2015
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. ROLANDO ESCOBAR MENALDO
VICEDECANA: MGTR. HELENA CAROLINA MACHADO CARBALLO
SECRETARIO: MGTR. ALAN ALFREDO GONZÁLEZ DE LEÓN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. JOSE ALFREDO FIGUEROA GOMEZ

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. OSCAR FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

LIC. MSC. JOSE ALFREDO FIGUEROA GOMEZ

ABOGADO-NOTARIO


Huehuetenango, 25 de Junio de 2015.

Honorable Consejo,
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,
Universidad Rafael Landívar,
Guatemala.

Conforme providencia y en cumplimiento a lo ordenado en la Normativa contenida en el Instructivo de Tesis de nuestra facultad, en mi calidad de Asesor de Tesis de grado del estudiante **JUAN CARLOS LOPEZ AGUSTIN**, carné número **22806-08**, he finalizado la labor de ASESORAR el trabajo de Investigación del punto de Tesis titulado **"IDENTIFICACION A TRAVES DE LOS RASGOS BIOMETRICOS DEL ROSTRO"**, el cual se presenta como requisito previo a optar el grado académico de Licenciada en Investigación Criminal y Forense.

Al trabajo en mención se le hicieron los aportes y modificaciones, que a mi criterio considere convenientes, las cuales fueron atendidas e incorporadas al referido trabajo de Tesis. En tal virtud, **RECOMIENDO**: que el trabajo propuesto por el estudiante **JUAN CARLOS LOPEZ AGUSTIN**, sea aprobado por ese honorable consejo y nombrado Revisor de forma y fondo, ya que ha cumplido desde mi perspectiva, los requisitos normativos y técnicos requeridos por la facultad, por lo anteriormente expuesto emito **DICTAMEN FAVORABLE**.

Atentamente,



Lic. en Ciencias Jurídicas y Sociales
José Alfredo Figueroa Gómez
Abogado-Notario

EN EL ABOGADO, LA RECTITUD DE LA CONCIENCIA ES MIL VECES MAS
IMPORTANTE QUE EL TESORO DE LOS CONOCIMIENTOS

1ª. Calle 3-19 Interior Plaza Madero, Zona 1 Huehuetenango.
Tel. 7768-1925 Celular: 57607743-50160828
E mail: msc.josefigueroa@yahoo.com

Huehuetenango 19 de Septiembre 2015

Consejo de la Facultad de
Ciencias Jurídicas y Sociales de la
Universidad Rafael Landívar
Ciudad de Guatemala


Respetable consejo:

En atención al nombramiento que se me hizo como revisor de Forma y Fondo del trabajo de tesis denominado "**IDENTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LOS RASGOS BIOMÉTRICOS DEL ROSTRO**" tesis presentada por el estudiante **JUAN CARLOS LOPEZ AGUSTIN** que se presenta como requisito previo a optar el grado académico de **Licenciado en Investigación Criminal y Forense** atentamente le informo que procedi a orientarlo en el desarrollo de su trabajo, quien cumplio con realizar las modificaciones sugeridas de acuerdo al instructivo para elaboración de tesis de graduación de la facultad.-

Así mismo, considero que el tema tratado en el referido trabajo de tesis es un importante aporte al ámbito jurídico Guatemalteco y sobre todo al sistema de justicia penal.-

Por lo que en base a lo expuesto con anterioridad **EMITO DICTAMEN FAVORABLE** al considerar que el trabajo reúne los requisitos reglamentarios y científicos para ser aceptado como trabajo de tesis.-

Habiendo cumplido con la designación encomendada por esta facultad me suscribo con muestras de mi consideración y aprecio.-


Lic. Oscar Fernando Hernández
Abogado y Notario

Licenciado
Oscar Fernando Hernández Martínez
Abogado y Notario

Huehuetenango 19 de Septiembre 2015



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
No. 07674-2015**


Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante JUAN CARLOS LÓPEZ AGUSTIN, Carnet 22806-08 en la carrera LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y FORENSE, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 07544-2015 de fecha 19 de septiembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"IDENTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LOS RASGOS BIOMÉTRICOS DEL ROSTRO"

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADO EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y FORENSE.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 24 días del mes de septiembre del año 2015.


MGTR. ALAN ALFREDO GÓNZALEZ DE LEÓN, SECRETARIO
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar



DEDICATORIA

A Dios:

Centro de toda sabiduría, fe y esperanza, por llenar de bendiciones mi vida a través de mi familia y permitirme culminar esta meta trazada esta meta.-

A MIS PADRES:

Arnoldo Efraín López Gonzales y Aura Migdalia Agustín Agustín, a quienes con su inspiración apoyo, amor, consejos y dedicación les debo lo que soy

A MI ESPOSA E HIJO:

María Argelia Wellmann Rodríguez quien ha estado con migo en momentos cruciales de mi vida dándome la mayor bendición a mi hijo Ángel Josecarlos López Wellmann y al que está por venir te esperamos y te amo desde ya

A MIS HERMANOS:

María Del Rosario, Sergio Estuardo y Jorge Luis sobrinos cuñados y cuñadas

A MIS ASESORES:

Lic. Alfredo Figueroa y Lic. Oscar Fernando Hernández

A MI FAMILIA, AMIGOS Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE AL IGUAL QUE YO COMPARTEN ESTE MOMENTO DE ALEGRIA EN MI VIDA

RESPONSABILIDAD: “El autor será el único responsable del contenido y conclusiones de la presente tesis”

INDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCION	2
CAPITULO I.....	3
1.1 LA CRIMINOLOGIA.	3
1.1.1 Etimologia. Antecedentes. Carácter De Esta Ciencia.	3
1.1.2 Concepto Antiguo Y Moderno.	4
1.2 LA CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS INTEGRANTES.	5
1.2.1 La Antropología Criminal	5
1.2.2 Sociología Criminal.....	6
1.3 LA CRIMINALISTICA. CONCEPTO. RELACION CON LA CRIMINOLOGÍA.	6
1.3.1 Antropología Forense	7
1.3.2 Balística Forense	8
1.3.3 Dactiloscopia	8
1.3.4 Documentoscopía.....	8
1.3.5 Estudio De Pelos Y Fibras	8
1.3.6 Fotografía Forense	8
1.3.7 Genética Forense	8
1.3.8 Hematología	8
1.3.9 Medicina Forense	9
1.3.10 Odontología Forense	9
1.3.11 Química Forense	9
1.3.12 Toxicología Forense	9
1.4 CRIMINALISTICA E IDENTIFICACIÓN	9
1.4.1 Identificación De Personas	9
1.4.2 Rasgos Exteriores.....	10
1.4.3 Antecedentes.....	12
1.4.4 La Union De La Criminalistica Con El Retrato Hablado:	14
1.4.5 La Criminalistica Como Ciencia Y Como Arte.....	16

CAPITULO II	19
2.1 RETRATO HABLADO	19
2.2 CONCEPTO DE IDENTIFICACIÓN.....	20
2.3 LEY DE IDENTIDAD.....	21
2.4 ETAPAS DE LA IDENTIFICACIÓN HUMANA EN LA MATERIA CRIMINAL	29
2.4.1 Fase Equivoca:.....	29
2.4.2 Fase Empírica.....	30
2.4.3 Fase Científico:.....	31
2.4.4 Identificación A Través De Rasgos Físicos:.....	32
2.4.5 La Fotografía:.....	32
CAPITULO III	33
3.1 MÉTODOS DE SEÑALAMIENTO Y FILIACIÓN	33
3.1.1 Diferencia Entre Filiación E Identificación:.....	33
3.1.2 Valor Probatorio De La Identificación:.....	33
3.1.3 Identidad:	33
3.1.4 Análisis o Valor De La Información:	34
3.2 RETRATO HABLADO DE BERTILLON	36
Filiación Civil.....	37
Filiación Cromática.....	37
Filiación Morfológica.	37
3.2.1 Filiación Civil:.....	37
3.2.2 Filiación Cromática	37
3.2.3 Filiacion Morfologica:	38
CAPITULO IV	45
4.1 DESCRIPCION TECNICA	45
CAPITULO V	48
5.1 DEL ROSTRO AL RETRATO	48
5.2 CIENCIA	50
5.3 PASADO Y FUTURO:	51
5.4 EL RETRATO HABLADO:	52

5.5 EL IDENTI-KIT	52
5.6 RETRATO HABLADO GRAFICO	52
5.7 RETRATO (LAT. RITRATTO):	55
5.8 LAS CARACTERISTICAS E IMPORTANCIA DEL RETRATO HABLADO:	57
5.9 COMO ELABORAR UN RETRATO HABLADO	58
5.10 COMO HACER UN RETATO HABLADO DE UN DELINCUENTE	61
5.11 EL ROSTRO ROBOT O INFORMATICO.	63
CAPITULO VI.....	65
6.1 USO DE BASES DE DATOS PARA LA IDENTIFICACION DE DELINCUENTES. IDENTIKIT (RETRATO HABLADO AUTOMATIZADO).	65
6.2 FUNCIONES DEL PERITO EN EL RETRATO HABLADO.	66
CAPITULO VII.....	68
7.1 SISTEMA DE RETRATOS HABLADOS ASITIDO POR COMPUTADORA Y SU INTEGRACION A UNA BASE DE DATOS CRIMINALISTICOS.....	68
7.1.1 Sistema Mexicano.....	68
7.1.2 Estructura Del Sistema.	68
7.2.3 Base De Datos Multimedia	70
7.2.4 Poblador De La Base De Datos.....	70
7.2.5 Interfaz De Busqueda Visual	71
7.2 SISTEMA ARGENTINO.....	71
7.2.1 Evolucion	72
7.3 ENVEJECIMIENTO DE ROSTROS.....	73
7.4 EL SISTEMA ESPAÑOL.	74
7.5 RECONSTRUCCIÓN FACIAL.....	77
7.5.1 Filiación Cromática:	78
7.5.2 Filiación Morfológica:	79
7.6 ASI SE HACE UN ROSTRO ROBOT EN ESPAÑA.	80
7.7 BASE DE DATOS CON SEGMENTOS FACIALES	84
CAPITULO VIII.....	86
8.1 ELABORACION DE RETRATO HABLADO CON BASE A VIDEOS O FOTAGRAFIAS	86

8.2 RECONSTRUCCIONES FACIALES	87
8.3 SISTEMA ASPLEY 3D E-FITH.....	87
8.4 EL SISTEMA CALIBAR	89
8.5 EL FOTO KIT.....	89
8.6 EL IDENTIKIT	92
8.7 EJEMPLOS DEL RETRATO HABLADO	93
CAPITULO IX.....	95
ANÁLISIS, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	95
9.1 PRESENTACIÓN.....	95
CONCLUSIONES	102
RECOMENDACIONES	103
REFERENCIAS.....	104
MODELO DEL INSTRUMENTO	105

RESUMEN

Actual mente nuestro país es azotado por un alto índice de criminalidad, muchos han llegado a las diferentes instituciones de justicia con el fin de controlarla, pero no se dan cuenta que a través de utilizar técnicas adecuadas dentro de lo que es la investigación criminal por parte de la Policía Nacional y El Ministerio Publico podemos lograr un gran avance para controlar esta situación, dicha investigación tiene una gran ayuda en lo que son los diferentes métodos de identificación e individualización de las personas que cometen hechos delictivos.-

Este trabajo de tesis pretende dar un aporte a la justicia, describiendo los procesos que ha tenido uno de los sistemas de identificación personal, dentro de la gran gama que actualmente se utilizan los profesionales para realizar la identificación del delincuente.-

El retrato Hablado o lo que es la identificación por los rasgos biométricos del rostro es una disciplina auxiliar de la Criminalística con la cual se obtienen imágenes por medio de una descripción fisonómica vertida por testigos presenciales de los hechos.

El retrato hablado debemos clasificarlo además como una subdivisión de la identificación personal dirigida a la determinación de las características físicas del presunto delincuente, generalmente a las fisiognómicas.

Haciendo de manera gráfica a través de esta técnica artística la descripción de un rostro cuya identidad se ignora, por medio de los datos aportados por un testigo presencial de algún ilícito, así como para la búsqueda o identificación de una persona. Tiene aplicación en todos los tipos de ilícitos, donde se carezca de otro medio de identificación.

El recuerdo aparece libremente y en forma desordenada en la memoria retrospectiva de quién la dicta, por lo tanto, el especialista debe ordenar y sistematizar como corresponde todos estos datos que le serán de vital importancia para lograr un buen retrato hablado, mediante algunas clases de filiaciones descriptivas

INTRODUCCION

Dada la gran importancia que se tiene hoy en día de identificar a las personas que cometen un hecho delictivo y con ello poder llegar a determinar su responsabilidad esto hace necesario que se tenga un método de identificación utilizando los rasgos biométricos del rostro esta identificación se realiza en la entrevista que se tiene con las víctimas del hecho esto con el fin de identificar al agresor e individualizarlo contribuyendo con esto para su pronta captura.

La presente tesis de investigación sobre lo que es la Identificación a través de los Rasgos Biométricos del rostro; se ha desarrollado porque considero que es de suma importancia para la aplicación de dichas técnicas en la investigación y reconocimientos del delincuente en un hecho delictivo, logrando individualizar al responsable. Esta técnica se utiliza en hecho donde la victima tiene contacto visual con el delincuente.-

Además por la importancia de conocer los diferentes sistemas que hay en nuestro entorno y el valor probatorio que se tiene para la penalización de un delito y tomando en cuenta que el asalto es uno de los delitos más comunes en nuestra Guatemala, que no solo afecta los patrimonios de la victima sino que es tomado como violencia psicológica.-

El objetivo de este estudio de investigación es comprobar que tan importante es la identificación por los rasgos biométricos del rostro para la individualización del delincuente así como si está siendo utilizado en la actualidad en Guatemala y si se cuenta con las herramientas necesarias para dicha utilización, siendo esto de suma importancia para la captura del delincuente de manera eficiente y rápida, las diversas teorías que están respaldando este trabajo se basan en los principios fundamentales de reconocimientos por medio del rostro de los diferentes criminalistas cuyos aportes van cambiando a mejoras con forme pasan los años cada día salen nuevas técnicas de reconocimiento en base a estos rasgos del rostro hasta llegar a la digitalización de las diferentes características del rostro de todas las personas.-

CAPITULO I

1.1 LA CRIMINOLOGIA.

1.1.1 ETIMOLOGIA. ANTECEDENTES. CARÁCTER DE ESTA CIENCIA.

Etimología: No es posible comenzar a dar una definición de la Criminología, sin antes hurgar el origen del vocablo, al menos para acercarnos semánticamente a su conocimiento.

La voz CRIMINOLOGÍA proviene de la palabra latina CRIMIS, que significa CRIMEN y de la palabra griega LOGOS que significa ESTUDIO O TRATADO; por lo tanto es "Estudio del Crimen". Pero conviene advertir que su etimología no da el verdadero sentido que hoy tiene esta ciencia, sino hay que recurrir a otros medios para llegar a comprender el alcance de esta ciencia.

Antecedentes: La Criminología surgió a raíz del gran movimiento renovador iniciado por los antropólogos y penalistas de la "Escuela Penal Positiva".¹ Esta es la concepción generalizada desde el punto de vista metodológico como ciencia independiente, sin que lo expuesto obste el interés despertado por muchos pensadores con anterioridad pero desde aspectos más bien filosóficos, políticos o netamente jurídicos.

En sus orígenes, vale decir, en la época en que LOMBROSO publicó su obra titulada "El hombre delincuente"² (1876), la Criminología era denominada ANTROPOLOGÍA CRIMINAL.

Con Enrique Ferri, esta disciplina era denominada "SOCIOLOGÍA CRIMINAL", hasta que finalmente el italiano Rafael Garófalo fue el primero que publicó su libro con el título de CRIMINOLOGÍA en el año 1885 en Turín (Italia).

¹ Escuela Positivista Para la escuela Positivista, además del delito y las sanciones penales exciten otro elemento: Protagonista; es decir la persona que comente el delito "Delincuente", la persona que se le va a imputar el delito.

² centro universitario hidalgense ensayo sobre el libro de cesar lombroso el hombre delincuente introduccion al derecho penal cesar espinoza gutierrez fecha junio 26

Posteriormente la palabra criminología sería usada por Garófalo, para individualizar el estudio -más bien jurídico- que venía realizando en relación al Crimen, el Delincuente y la Penalización del mismo.

1.1.2 CONCEPTO ANTIGUO Y MODERNO.

Esta disciplina en sus comienzos y sobre todo bajo la poderosa influencia de la "Escuela Positiva" se ocupó del fenómeno del crimen unilateralmente. Otros tratadistas también estudiaban la Criminalidad desde el punto de vista ANTROPOLÓGICO, otros desde un punto de vista SOCIOLÓGICO.

La Criminología moderna se independiza y trata de buscar un objeto propio y común; según esta tendencia la Criminología "es una ciencia explicativa de la criminalidad a cuyo fin se vale de las conclusiones de numerosas ciencias auxiliares.

Definiciones de la Criminología: Es indudable que la exposición de algunas de las principales definiciones es interesante, sobre todo, para los interesados en el estudio de esta ciencia, porque de esa manera se conoce mejor el error de algunos Criminólogos en cuanto a su objetivo y a la vez sirva de modelo para la determinación del verdadero concepto de la Criminalidad.

Desde la publicación del libro de Beccaria en el año 1764, titulado "DE LOS DELITOS Y DE LAS PENAS"³, se inaugura el período verdaderamente orgánico del Derecho Penal y durante todo el siglo XVIII se sistematizó con normas esenciales jurídicas, siendo sus principios concebidos por DEDUCCIÓN.

A partir del siglo XIX varios siquiátricos, antropólogos y sociólogos estudiaron las causas o factores del crimen en sus múltiples aspectos. Por otro lado la escuela clásica atribuyó importancia a esos factores de la delincuencia ocupándose más bien en el estudio del Delito adoptando un método lógico abstracto.

³ *De los delitos y las penas (Dei delitti e delle pene)* es un ensayo jurídico escrito por el italiano Cesare Beccaria en 1764. Está considerado como uno de los libros más influyentes en la reforma del derecho penal europeo de inspiración ilustrada

Recién a mediados del siglo XIX comenzaron el estudio especial sobre el nombre del delincuente y del Crimen, marcaron estos estudios una influencia notoria en el ámbito de la criminología.

1.2 LA CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS INTEGRANTES.

Considerando a la Criminología como ciencia, aprovecha también los conocimientos de otras ciencias naturales y sociales para llenar su propio objetivo. Las ciencias auxiliares clásicas que la compusieron en sus inicios y que marcaron su independencia son:

1.2.1 LA ANTROPOLOGÍA CRIMINAL: La antropología aplicada a la delincuencia tiene por objeto el estudio de la personalidad del autor del crimen.

La antropología criminal no es una variedad de la antropología propiamente dicha, sino un conjunto de hechos relacionados, o mejor dicho, un conjunto de conocimientos relacionales con el hombre criminal desde el punto de vista Biológico.

Lombroso y Ferry, hicieron estudios de Antropología Criminal, para explicar las causas del crimen, siendo ellos los que dieron el nombre de Antropología Criminal, hoy día superada por nuevas investigaciones y nuevas orientaciones. Mario Carrara⁴ considera a la antropología, como una rama de la Antropología General, que estudia al hombre criminal de igual modo, que estudia al hombre honrado.

Para hacer etiología criminal, hay que recurrir a la Antropología Criminal, como también a los datos de la Sociología para determinar las causas sociales del crimen. Esto demuestra que para la mayor comprensión de las causas de los actos delictuosos están determinados por dos o varias disciplinas científicas, que la condicionan mutuamente.

⁴ Mario Carrara (Guastalla , 02 de noviembre 1866 - Turín , 10 de junio 1937) fue un médico y académico italiano . Fue uno de los padres del forense italiano, continuando sus estudios de Cesare Lombroso , y pasó a la historia como uno de los pocos profesores universitarios italianos que rechazaron el juramento de lealtad al fascismo .

1.2.2 SOCIOLOGÍA CRIMINAL: La ciencia que trata del aspecto síquico humano ha ido evolucionando en estos últimos años, de tal suerte que la vieja psicología clásica, ha sido superada.

Los fenómenos síquicos de la inteligencia, de los sentimientos y los volitivos llenan el mundo síquico de los seres normales y criminales. Es por eso que el conocimiento de la vida síquica del individuo tiene singular importancia para la Criminología, como también estos fenómenos tienen a través de sus estudios el mérito de servir de guía estimable para la debida explicación de muchos hechos delictuosos que se operan en el Ámbito Social.

Sobre esta disciplina científica se han formulado múltiples opiniones, pero a fin de evitar hacer un desfile de todas ellas nos limitaremos a aquellas que consideramos más importantes.

Uno de los primeros autores que se ocuparon de la sociología criminal fue el médico francés Prosper Despine, en su obra titulada "Sociología Natural" que se ocupa del estudio de los motivos y particularidades de las distintas clases de criminales. Según este autor, el delincuente obra por el odio, venganza, aversión al trabajo, sin detallar específicamente las anomalías síquicas del delincuente.

Finalmente la psicología acepta el estudio de las actividades del INCONCIENTE, que fue la dio lugar al psicoanálisis. Las personas que sufren de un desequilibrio estructural anímico de la inteligencia, de los sentimientos y de la voluntad, son estudiadas por la psiquiatría criminal, que aporta gran utilidad a la Ciencia Criminológica.

1.3 LA CRIMINALÍSTICA. CONCEPTO. RELACION CON LA CRIMINOLOGÍA.

Se ha aceptado ordinariamente que la Criminología es la ciencia que estudia los factores tendientes a la comisión de hechos reprobables (punibles o no) y que tienen que ver necesariamente con los siguientes elementos: DELITO, DELINCUENTE, SOCIEDAD Y VICTIMA.

Por la otra parte, la Criminalística, es la disciplina auxiliar del Derecho Penal que se ocupa del descubrimiento y verificación científica del delito y del delincuente.

El vocablo Criminalística proviene del latín CRIME e INIS, que significa delito grave, así como de los sufijos griegos ISTA e ICA que significan ocupación u oficio.⁵

En las concepciones actuales sobre la Criminalística existen algunos puntos de controversia. Por una parte, algunas definiciones consideran a la Criminalística como auxiliar del derecho penal, mientras otras consideran que es aplicable en el derecho en general.

En el marco actual, podemos definirla como: "La disciplina auxiliar del Derecho Penal que aplica los conocimientos, métodos y técnicas de investigación de las ciencias naturales en el examen del material sensible significativo relacionado con un presunto hecho delictivo, con el fin de determinar su existencia, o bien reconstruirlo, para señalar y precisar la intervención de uno o varios sujetos, llegando así a la verdad histórica del hecho"

La criminalística es una ciencia que usa un conjunto de técnicas y procedimientos de investigación cuyo objetivo es el descubrimiento, explicación y prueba de los delitos, así como la verificación de sus autores y víctimas. La criminalística se vale de los conocimientos científicos para reconstruir los hechos. El conjunto de disciplinas auxiliares que la componen se denominan ciencias forenses.⁶

Dentro de la criminalística existen aplicaciones técnicas propias del trabajo de diferentes disciplinas, ciencias auxiliares y laboratorios periciales, entre los que se encuentran:

1.3.1 ANTROPOLOGÍA FORENSE: es la aplicación de la ciencia de la Antropología Física al proceso legal. Para poder determinar el sexo, talla, edad, grupo étnico, e incluso llegar a la reconstrucción facial de restos humanos. Para

⁵ medicinaycienciaforense.blogspot.com/.../introduccion-la-criminalistica-de.

⁶ <http://es.wikipedia.org/wiki/Criminal%C3%ADstica>

poder determinar el sexo, talla, edad, grupo étnico, e incluso llegar a la reconstrucción facial de restos humanos.

1.3.2 BALÍSTICA FORENSE: ciencia que analiza las armas de fuego empleadas en los crímenes. Suele abarcar el estudio y análisis de los proyectiles y de los impactos determinando el calibre del arma disparada.

1.3.3 DACTILOSCOPIA: es el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen como propósito el estudio y la clasificación de las huellas digitales; utilizando polvos, vapores de yodo, ciano-acrilato de sodio o por medio del rayo láser.

1.3.4 DOCUMENTOSCOPIA: disciplina relativa a la aplicación práctica y metódica de los conocimientos científicos, teniendo como objetivo verificar la autenticidad o determinar la autoría de los documentos.

1.3.5 ESTUDIO DE PELOS Y FIBRAS: Por medio del estudio químico puede determinarse si el pelo en estudio se trata de pelo humano o de animal, así como otras características.

1.3.6 FOTOGRAFÍA FORENSE: La participación del fotógrafo para realizar la fijación fotográfica de la escena y todo lo relacionado con la misma es fundamental; sin embargo, es sólo la primera parte de su trabajo, ya que posteriormente tendrá que trasladarse al laboratorio de fotografía forense para llevar a cabo el revelado del material con el que serán ilustrados los dictámenes.

1.3.7 GENÉTICA FORENSE: El estudio de material biológico, como la saliva, semen, sangre, pelo, y otros tejidos, permiten tipificar el ácido desoxirribonucleico (ADN), método identificador moderno y que por su gran precisión se ha denominado huella genética.

1.3.8 HEMATOLOGÍA: En esta especialidad la aplicación de la química es fundamental si una mancha que se halló en el lugar del hecho es sangre y si ésta es de animal o humana; en caso de tratarse de sangre humana se determinarán los grupos, subgrupos y el factor RH.

1.3.9 MEDICINA FORENSE: Si se considera que el laboratorio es el lugar en donde se realizan trabajos de investigación científica, bien puede estimarse el necrocomio o a los Servicios Médicos Forenses como los laboratorios que utilizan los médicos para el estudio minucioso del cadáver, y para determinar su identidad y causa de muerte.

1.3.10 ODONTOLOGÍA FORENSE: es la aplicación de los conocimientos odontológicos con fines de identificación y de utilidad en el derecho Laboral, Civil y Penal. Es la rama de la odontología que trata del manejo y el examen adecuado de la evidencia dental y de la valoración y la presentación de los hallazgos dentales, en interés de la justicia.⁷

1.3.11 QUÍMICA FORENSE: Es la rama de la Ciencia Química que se encarga del análisis, clasificación y determinación de aquellos elementos o sustancias que se encontraron en el lugar de los hechos o que pudieran relacionarse con la comisión de un ilícito.

1.3.12 TOXICOLOGÍA FORENSE: es la rama de toxicología que estudia los métodos de investigación médico-legal en los casos de envenenamiento y muerte.

Algunos consideran que la criminalística no forma parte de la criminología, mientras otros la consideran intrínsecamente parte necesaria, desde el momento que permite individualizar los aspectos técnicos y específicos de la comisión de un hecho, y a partir de allí se pueden estudiar mejor sus aristas expansivas en relación a los autores, la víctima e incluso la misma sociedad.

1.4 CRIMINALISTICA E IDENTIFICACIÓN

1.4.1 IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS

La identificación de personas, consistente en establecer la Identidad, características, individualidad, y/o semejanza de las personas y puede hacerse por muy variados métodos, los que fundamentalmente son:

⁷ <http://www.emagister.com/curso-criminalistica/ramas-auxiliares-criminalistica>

- .-Identificación por los rasgos exteriores
- .-Identificación médico-legal o forense
- .-Identificación odontológica
- .-Identificación antropológica
- .-Identificación biológica
- .-Identificación mediante fotos de archivos criminales
- .-Presentación al reconocimiento mediante fotos
- .-Presentación al reconocimiento en fila (rueda)⁸ de personas

1.4.2 Rasgos exteriores

Es el método más divulgado y usado en la investigación criminalística, principalmente para establecer la identidad desconocida del autor de crimen, que se encuentre prófugo.

Generalmente esta forma de establecer la identidad de personas desconocidas, se realiza exclusivamente a partir de informaciones testimoniales, mediante el llamado Retrato Hablado, que está basado primordialmente en la variada multiformidad de los rasgos faciales de las personas, lo que nos convierte en seres individuales diferentes unos de otros. Existen diferentes formas de rostros (ovalados, triangulares, rectangulares, redondos), diferentes contornos faciales tantos de vista frontal como de perfil, diferenciándose perfectamente las múltiples formas de frentes, cejas, narices, bocas, mentones, etc. , y en cuanto a las orejas su diversidad es de las más notables porque en ella interviene su altura, tamaño, inclinación, tipos de lóbulos (unido, colgante, plano, etc.) y hasta forma de sus dibujos interiores en general y por áreas (trago, antitrago, hélix, anti hélix)

El Retrato Hablado puede hacerse mediante dibujos (que es el más usado en la Escuela Anglo-sajona y en mi criterio personal es el más versátil, útil y

⁸ <http://www.monografias.com/trabajos63/criminalistica-abogados/criminalistica-abogados5.shtml>

confiable) o mediante programas de computación (Foto Robot, Identikit, etc.) que es lo usual en nuestro país.

La dificultad mayor al utilizarse programas de computación para la realización de Retratos Hablados, es por ser su base de datos múltiples fotos de rostros de personas, no solo se pierden los llamados rasgos complementarios, sino que las fotos acumuladas en la memoria de las computadoras no corresponden a la morfología biotípica⁹ y antropológica predominante en nuestra población, por lo que no es raro encontrar que el resultado final se parezca más a un tipo nórdico. Otras dificultades son que quien realiza el Retrato, por no ser un Perito en Retrato Hablado, en lugar de ir extrayendo técnicamente la información guardada en la memoria de la persona declarante, se limite a presentarle al declarante un grupo de fotos para que busque cuáles se le parece más y de ahí realizar el fotomontajes por partes del rostro. Peor aún, no es raro que el investigador o el perito, cometan el grave error de simplemente preguntar a la persona, con fatal insistencia si ella vio o no al sujeto a identificar, o si puede o no hacer el Retrato Hablado de ese sujeto que vio una sola vez, por breve tiempo y estado de estrés emocional, ante lo cual lamentablemente la respuesta más frecuente es un NO, aunque algo haya visto del sujeto y lo tenga en la memoria.

La identificación de personas por sus rasgos exteriores no se limita a los rasgos permanentes ya mencionados sino que incluye los llamados rasgos complementarios que pueden ser inmutables (cicatrices tatuajes verrugas lunares etc.) mutables (bigote barba cortes y color de pelo etc.) los accesorios (vestimentas, joyas, bastones, gorras etc.) y los incorporados (hábitos prótesis etc.) la estabilidad relativa de este conjunto de rasgos exteriores de las personas no solo permite su identificación individualizaste sino que además facilita la detención y descubrimiento del delincuente¹⁰

⁹ la morfología es la disciplina encargada del estudio de la estructura de un organismo o sistema en un contexto comparativo. Se distingue de la anatomía en que la morfología compara unas estructuras determinadas con otras de un mismo individuo en su ontogénesis, o bien con estructuras homólogas de especies emparentadas. En este último caso se recurre usualmente a comparaciones morfo funcionales o fisiológicas.

¹⁰ [http://www.ecured.cu/index.php/Identificaci%C3%B3n_de_Personas_Rasgos_\(M%C3%A9dico_Legal\)](http://www.ecured.cu/index.php/Identificaci%C3%B3n_de_Personas_Rasgos_(M%C3%A9dico_Legal))

1.4.3 ANTECEDENTES

Nacimiento del retrato hablado

Desde el antiguo Egipto específicamente en el periodo ptolemaico (330 a.c -30 a.c.) se utilizaba un sistema sorprendentemente parecido al retrato hablado. En cuanto a esta aseveración encontramos que el criminólogo alemán HEINDL,¹¹ estudio descripciones egipcias, llegando a la conclusión de que el método utilizado era muy complicado, lo que fue simplificado paulatinamente hasta concluir con las señas más importantes, lo que se asemeja a los criterios modernos; igualmente sucedió descripciones en la época del imperio Romano. El 10 de junio del año 196, existe una filiación griega bastante detallada y precisa que dice así: “Un joven esclavo de Aristóteles, hijo de Crispión – el diputado de Aldana- que lleva el nombre de Xermon, alias ‘Nelios’ ha huido. Es un sirio Banbike, de unos dieciocho años de edad, de talla mediana, sin barba; tiene las piernas rectas, el mentón con fositas, una verruga en forma de lenteja en la cara izquierda de la nariz, una cicatriz en la comisura izquierda de la boca y está tatuado con caracteres bávaros en la muñeca derecha. Lleva una bolsa conteniendo tres minas y diez dracmas de oro, un anillo de plata sobre el que está presentado un vaso de perfumes y una raqueta. Se halla vestido de un clámide y de un delantal de cuerpo y va acompañado del esclavo bion, rechoncho, ancho de espaldas, de ojos verdosos y que se halla vestido de una túnica y de la espalda capa de esclavo”. Este documento se encuentra en poder de la policía de Hamburgo siendo presentada en la exposición de Desde celebrada en 1903”. De la cita anterior podemos inferir que la identificación del hombre delincuente cobro importancia desde épocas remotas de la historia, aunque este tipo de descripciones para esta época son excepcionales por los galeotes delincuentes esclavos o prisioneros de guerra a quienes se les obligaba a remar.

En este se basa actualmente la identificación personal y la descriptiva, con algunas variantes por el doctor Federico Olaris Aguilera¹², procedimiento que

¹¹ Breve historia del retrato hablado autor: orta martinez, raymond j 1994

¹² Granada, 1855 - Madrid, 1912 Médico y antropólogo español

consiste en la identificación detallada de los caracteres fisionómicos de un individuo, elaborada de acuerdo con un vocabulario especial y cuyo fin principal es descubrir a un individuo infractor de la ley. Todo individuo conducido a prisión o al laboratorio de identificación, es sometido a un examen con el fin de individualizarlo plenamente; los resultados de tal operación se registran con fichas o sistemas informáticos y son clasificados en un orden especial.

Vocabulario descriptivo

El vocabulario descriptivo se hace posible la reseña, está compuesto de abreviaturas, signos convencionales y calificativos que es necesario dominar prácticamente de memoria. La descripción la debe hacer el investigador o persona experta en elaborar retratos hablados y es válida siempre y cuando las palabras que se usen para la construcción del mismo sean claras y el testigo y el investigador o el experto en retrato hablado puedan describir en forma más detallada y técnica al infractor de la ley. Los dibujos que se presentan en las páginas siguientes ofrecen un panorama de las características y los términos con las que se dominan, además, constituyen gran material en los procesos de afiliación y descripción. El sistema tratado: estudia los caracteres y formas que el ser humano tiene por naturaleza. Morfológico¹³.

El retrato hablado de Bertillon¹⁴ que consiste en la descripción oral de tipo fisionómico para resumir la identidad humana en sus rasgos faciales y físicos. Para la presentación del retrato hablado intervienen de forma auxiliar la víctima, el damnificado del crimen y las personas que estaban presentes en el momento del crimen o los testigos.

La descripción fisionómica se refiere a las dimensiones, formas y matices de las tres partes principales de la cara: la frente, la nariz y la oreja.

¹³ del griego morfos , forma y logos, estudio y observación

¹⁴ París, 1853 - Münsterlingen, 1914 Antropólogo francés. En 1880 creó un sistema de identificación y clasificación de criminales (*bertillonag*)

1.4.4 LA UNION DE LA CRIMINALISTICA CON EL RETRATO HABLADO:

La criminalística es “la disciplina que tiene como objeto el descubrimiento, explicación y prueba de los delitos, así como la detención de sus autores y víctimas”.

La criminalística es la disciplina coadyuvante del derecho penal y de la propia criminología frente a un delito.

La criminalística registra estas interrogantes, como, porque, quienes, que instrumentos usaron, donde, cuando, etc. Consecuentemente la criminalística usando una serie de técnicas y procedimientos y ciencias establece la verdad jurídica acerca de dicho acto criminal.

La criminalística nace de la medicina forense, allá por el siglo XVII, cuando los médicos toman parte en los procedimientos judiciales. De los iniciadores de la criminalística entre otros están: Marcelo Malphigi, J. A., Purkinje, Alfonso Bertillón, Israel Castellanos, Lacassagne, etc. Todos contribuyeron al nacimiento y evolución de la criminalística.

Por ejemplo Alfonso Bertillón fue un pilar fundamental al implementar la antropometría como método de identificación. A medida que pasaron los años se fueron perfeccionando las técnicas y métodos de identificación, siendo desplazada la antropometría por otras más modernas por ejemplo: la media filiación, retrato hablado, la dactiloscopia, con un grado de confiabilidad muy bajo %. En comparación con estas nuevas técnicas de identificación.¹⁵

La criminalística se vale obviamente en todos los métodos y técnicas de investigación posibles, proporcionados por las más diversas áreas del saber científico; ello en cuanto sirva a su objeto. Pero a su tiempo, va desarrollando su propio cuerpo de conocimientos adquiriendo autonomía disciplinaria.

La criminalística atravesó tres épocas: 1) la época pre-científica, comúnmente conocida como la pesquisa de Vidocq, quien desde un inicio criminal, paso a ser

¹⁵ <http://sociedaddecienciasforensesbc.blogspot.com>

un investigador policial, precursor de la criminalística y fundador de la Surete; 2) la época del individualismo empírico, basada en maneras experiencia individuales y en el aprendizaje de los conocimientos que se iban perfeccionando solo a través de dicha experiencia; 3) la época científica, con la recepción de la más divertidas fuentes de tipo experimental, al tiempo que se desarrollaban los métodos de investigación técnica ¹⁶

En sus orígenes las pesquisas recurrían a veces al arte y a los conocimientos de los propios delincuentes, quienes, contratados, ponían al servicio de aquellas sus experiencias formadas en el “aprendizaje de evitación de la detención de delito” y de su autor; así fue como la policía francesa incluyo en sus filas a Eugene Francois Vidocq¹⁷, cuando corría en el año 1,809.

Se dice que sus célebres casos influyeron en la producción literaria de Víctor Hugo, Dickens y Balzac. Sus instituciones su manejo analítico, aun hoy llena huecos no cubiertos por la ciencia.

Al retirarse Vidocq fundo su buro de investigaciones en Paris (1833).

Se afirma que la imaginación de los novelistas contribuyo también al desarrollo de la criminalística.

Locard efectuó un estudio de la novelística, incluyendo las creaciones de Dupin, por Edgard Poe; Sherlock Holmes¹⁸, por Sir Arthur Conan Doyle; etc.

Hallo Locard que la metodología policial ha seguido no pocas veces las pistas y métodos de esta literatura, incluyéndolas incluso en su grupo de conocimiento.

¹⁶ <http://sociedaddecienciasforensesbc.blogspot.com>

¹⁷ **Eugène-François Vidocq** (23 de julio de 1775 – 11 de mayo de 1857) fue el primer director de la *Sûreté Nationale* ('Seguridad Nacional') y uno de los primeros investigadores privados

¹⁸ **Sherlock Holmes** es un personaje ficticio creado en 1887 por Sir Arthur Conan Doyle, es un detective inglés de finales del siglo XIX, que destaca por su inteligencia, su hábil uso de la observación y el razonamiento deductivo para resolver casos difícile

1.4.5 LA CRIMINALISTICA COMO CIENCIA Y COMO ARTE

No han faltado especialistas que dudaran del carácter científico de la criminalística. El tratadista Luis Jiménez de Azua señala que la criminalística es “la ciencia del pesquisa junto con la policía judicial científica que establece la verdad sobre el crimen”.¹⁹

En efecto, aun en tiempos recientes, granados definió la criminalística “policía científica o técnica policiaca”, como “...el arte de describir el crimen mediante la investigación de los indicios, su interpretación, su valoración y establecimiento de conclusiones lógicas que, apoyándose en presunciones salten a la certeza que conduce a la convicción y en su caso a la confesión del criminal”.²⁰

Quizá la propia evaluación de la disciplina, con el correr del tiempo y la forma en que sucedieron los descubrimientos de importancia para la pesquisa explican las primigenias denominaciones como dos partes: Arte principal, técnica policial, policiología, etc.

Edmond Locard, empuño de lo expuesto, propuso precisamente.

La expresión “técnica policial”, alegando que una disciplina como esta es un arte, no una ciencia; ello, ya que comprende procedimientos y métodos sin desarrollar leyes propiamente dichas.

Coincidimos con Alrracin en punto que la criminalística, como disciplina que amalgama todos los estudios relativos a la técnica del crimen, puede ser considerada hoy como una ciencia como objeto y métodos propios.²¹

Es la ciencia, porque la búsqueda en la sociedad criminal, se apoya y utiliza métodos y tecnologías con fundamentos científicos.

Como por ejemplo el siguiente método utilizado por la criminalística, el método científico.

¹⁹ <http://www.monografias.com/trabajos32/analisis-criminalistica/analisis-criminalistica.shtml>

²⁰ sgaytannaj.files.wordpress.com/.../fundamentos-de-criminalc3adstica.ppt

²¹ [lichectorberducido www.hectorberducido.files.wordpress.com](http://lichectorberducido.files.wordpress.com)

1. Hacer observaciones
2. Repetir las observaciones
3. Que otra gente repita las observaciones
4. Hágalo nuevamente
5. Forme una hipótesis
6. Compruebe y verifique
7. Saque conclusiones
8. De las razones para las conclusiones

Y algunas ciencias:

1. El argumento por apelación a la autoridad no tiene ningún valor, aun cuando la autoridad tenga la razón.
2. Las observaciones y no el informe que los observadores hacen en la misma concluyen los datos importantes.
3. ninguna hipótesis, por más que este bien formado, puede subsistir ante la existencia es un hecho contradictorio importante.

La criminalística ayuda al investigador en el estudio de los hechos físicos de un delito o crimen para RECONSTRUIR dicho delito y CORROBORAR en el testimonio de los testigos. Algunas de las cosas que son comúnmente examinadas por el laboratorio son las siguientes:

Armas	sangre	trapos	
Productos del petróleo	documentos		
Documentos	Cuchillos	pelos	
Cascos de cartuchos			
Vidrios rotos	drogas	semen	
Papel de descarte			

o basura			
Productos químicos	Briznas de pintura	instrumentos	fibras
Contundentes	Prendas de Vestir	Balas	huesos

En sus comienzos, y hasta principios del siglo pasado, la técnica de reconstrucción no ofrecía otro medio de identificación que la prueba testimonial, lo que limitaba la finalidad procesal, penal y criminológica.

Con el tiempo se fueron desarrollando múltiples técnica y procedimientos policiales y médico-legales de identificación, como:

1.- La fotografía. 2.- El retrato hablado, 3.- Antropometría; 4.- La papiloscopia, y 5.- El identi-kit.

CAPITULO II

2.1 RETRATO HABLADO

Semejanza Físicas Para describir a un individuo, no puede emplearse el lenguaje corriente, pues no se podría indicar de este modo sino los casos extremos, nariz grande o nariz pequeña. Para evitar esto, Bertillon²² idea los procedimiento que es el usado en los laboratorios en la actualidad, pese a que el Bertillonaje²³ ha sido sustituido en casi todas las partes del mundo por el sistema dactiloscópico, el retrato hablado es la descripción precisa de los diversos rasgos , bajo una serie de rotaciones sucesivas .

Los términos empleados forman siempre una escala cuyos dos extremos pueden atenuarse o aumentarse mediante el uso del paréntesis o el subrayado, Así, por ejemplo, hablando de la matriz , pequeña o mediana y muy pequeña , la que expresaría por escrito en la forma siguiente.

Matriz.G.G (G) P.P (P) Y M. Con lo que tenemos que para expresar que la matriz a que nos referimos es muy pequeña, le ponemos entre paréntesis una P, Si es muy grande, la subrayamos, y así sucesivamente con las distintas partes de cuerpo , esto, desde luego, para llenar una ficha de solicitud de captura, resulta bastante eficiente , pero, como se dijo anteriormente, el bertillonaje, como método de identificación, esta abolido en casi todas las partes del Globo, conservándose aun en algunas regiones de Francia y de sus colonias .

Un método que se ha puesto en práctica en varias naciones , inclusive en Venezuela y el que a veces ha dado resultados, es el siguiente: Mediante la descripción detallada que da un testigo, un dibujante va haciendo el retrato del solicitado, colocándolo según los datos del informante, hasta llegar a tener una idea aproximada de las facciones, talla, defectos, cicatrices, color del cabello, de los ojos, forma de andar del solicitado, con lo que se confecciona una ficha, la

²² Alphonse Bertillon, policía francés, hijo de Louis-Adolphe Bertillon; trabajó como preceptor en Escocia y, a su regreso a Francia, trabajó para la policía de París. Investigador e impulsor de métodos de individualización antropológica.

²³ Método de identificación de las personas ideado por Alfonso Bertillon, que se basa en la medición reglada de varios caracteres morfológicos.
Info.

que es repartida a las distintas, autoridades, para que procedan a su detención; esto, naturalmente cuando no se tienen fotografías del sospechosos y después de haber buscado en todos los archivo, y mostrar todas las fotografías al testigo a fin de que lo identifique.

Si no estaba fichado²⁴ con anterioridad, puede hacerse lo siguiente: además del procedimiento ya descrito, acompañar al testigo de dos funcionarios a los sitios públicos más concurridos o bien a los sitios donde se sospeche que pueda acudir, como bares, casas de cita, bailes públicos, cines paseos, etc., muy conveniente revisar los distintos estudios fotográficos de la localidad por si se corre con la suerte de que se haya sacado alguna fotografía, ya sea solo o en grupo, y se le pueda identificar.

Es indudable el hecho de que si la policía se aboca al conocimiento de infinidad de hechos delictivos, también es cierto que para rendir con mayor eficiencia, sería muy importante el hecho de que estuviera dotada de un registro fotográfico, a ser posible, tamaño postal, de todos los delincuentes conocidos. Estar dotada de un álbum o colección de fotografías, llevado al día, de todos y cada uno de los solicitados, con especificaciones del motivo por el cual se solicita, particularidades físicas, hábitos familiares etc. Pues de este modo se luchara con mayores posibilidades de éxito, ya que es bien sabido por todos los policías o por quienes ejerzan funciones de tales, que su principal auxiliares el archivo ya sea fotográfico, dactiloscópico, alfabético, de alias, o apodos, de modus operandi. Etc.

2.2 CONCEPTO DE IDENTIFICACIÓN.

La palabra identificar proviene del latín "identicus" que significa los mismo y facere que equivale hacer. De ahí, que entre las diversas connotaciones que encierra el término están las de:

"Reconocer que persona o cosa es la misma que se supone o se busca"

²⁴ El fichaje es una técnica utilizada especialmente por los investigadores. Es un modo de recolectar y almacenar información. Cada ficha contiene una información que, más allá de su extensión, le da unidad y valor propio.

El testigo identifico al asesino en cuanto le mostraron su fotografía.

El proceso de identificación está presente en todos los actos de la vida cotidiana. Porque obedece a una necesidad de individualizar los objetivos personas, experiencias, conceptos y eventos en general mediante el conocimiento previamente cualificado y cuantificado los elementos de su entorno.

La lógica formal estudia los pensamientos desde el punto de vista de su forma (estructura) lógica, para ello se apoya en varios leyes fundamentales de carácter universal las cuales sirven de fundamentos a las diversas operaciones lógicas, a los razonamientos y a las demostraciones. En este trabajo nos vamos a referir a una de las leyes:

2.3 LEY DE IDENTIDAD.

Con la ley o principio de identidad se expresa que un pensamiento, o un objetivo son idénticos a sí mismo siempre que sus riesgos inherentes no varíen en el tiempo a pesar de las circunstancias a que se ha sometido. La ley de identidad puede resumirse mediante la fórmula " A es A en la cual A denota un objeto, evento, proceso, acción o cualidad cualquiera.

No debemos olvidar que el principio de identidad " solamente se puede aplicar estrictamente dentro del dominio de las operaciones formales; para lo cual se requiere que los conceptos en cuestión se conserven rigurosamente inmutables, ya que la menor variación que sufrirán significara una violación de su identidad formal" En realidad, la identidad de alguien se mantiene únicamente cuando se altera su esencia.

El principio de identidad tiene valor diferenciador, pues si todo objeto es idéntico a sí mismo, por lógica se diferenciara de los demás. En consecuencia, identificar es reconocer de manera equivocada a una persona, una cosa, un hecho, un juicio con base en sus características inherentes²⁵, en sus rasgos pertinentes. Solo así

²⁵ Que es esencial y permanente en un ser o en una cosa o no se puede separar de él por formar parte de su naturaleza y no depender de algo externo

tiene validez el identificar, por ejemplo, a una persona adulta, encanecida, y con arrugas mediante su fotografía de cuando era joven.

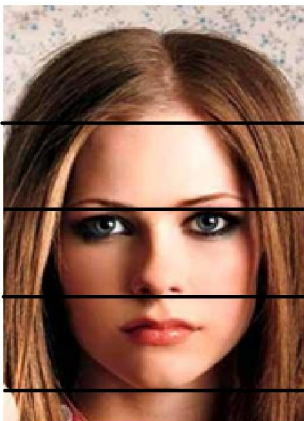
a. Identificar Humanos.

Llevando el concepto de identificación al campo de la ciencia criminalística, se tiene que cada individuo se distingue de los otros por un conjunto de signos que permite reconocerles e identificarlos.

Identificar, en el más amplio sentido del término, es valerse de un sistema ordenada o de un conjunto de conocimientos y procedimientos técnicos con el fin de constatar la existencia de una persona determinada, conocerla y reconocerla con seguridad, estableciendo una perfecta relación de la misma con los actos que ella realiza y que caracteriza su línea de conducta o comportamiento.

La importancia del estudio y aplicación de las técnicas de identificación Personal tiene su base, no solo en la investigación policial encaminada a la búsqueda de autores de los hechos delictivos, sino también en las gestiones dedicadas al reconocimiento de las víctimas, principalmente en los supuestos delitos contra la vida e integridad física de las personas además revelarse como un medio insustituible para el éxito de la labor policial, el conocimiento de tales técnicas descriptivas cuenta también con un amplio campo de trabajo en el ámbito social, tanto desde el punto de vista jurídico como en el que se refiere las relaciones humanas en sentido general.

El estudio morfológico del rostro se realiza desde planos: vertical y horizontal.



Por otro lado, si la descripción fisonómica se limitara a unas características generales (edad, estatura, complexión, color de la piel, sexo etc.) sería enormemente difícil descubrir las diferencias esenciales entre fotografías o individuos afines²⁶, Sirva como ejemplo la existencia de concursos de dobles de los personajes famosos; ejemplo existen agencias comerciales que ofrecen en alquiler los servicios de empleados que, en cualquier reunión o acto público, puede hacer las veces por el enorme parecido que presentan de las personalidades más destacada o populares del mundo del espectáculo, la política, las finanzas, etc., sin rebajar los indiscutibles méritos de quienes los preparan para acentuar la semejanza, está claro que existen individuos que se parecen enormemente a otros sobre todo a los ojos de observadores poco adverados²⁷.

Por consiguiente, el buen observador no solo nace, sino se hace, Esto es, las cualidades innatas son importantes, pero no basta. El fisonomista profesional precisa además del conocimiento de estas técnicas y vocablos descriptivos, de los que tan sonoramente nos hemos ocupado tal dominio favorece el desarrollo de unos criterios, comunes a todos los investigadores, que sean susceptibles de inducir a erróneas o inexactas interpretaciones.

Sin embargo, para el ciudadano expuesto a la creciente delincuencia como para el investigador encargado de su lucha, a la hora de una investigación rápida y eficaz se hace de tener en cuenta las siguientes señales:

El sexo, la edad, la estatura, la constitución o complexión, la forma de la cabeza, el cuello: color, tipo y corte, los principales rasgos del rostro, las cejas y marcas articulares, tipo de habla y acento los hábitos o modos de conducta y forma de vestir.

En cualquier caso, sobre todo cuando la observación es corta es tiempo o presenta dificultades de capacitación, una buena norma es dedicarse preferentemente a los detalles presenciales (los no constantes) y no conceder excesiva importancia a los más superficiales o escasamente significativos.

²⁶ Hacer que una cosa sea lo más perfecta, precisa o exacta posible

²⁷ Certificar, asegurar, dar por cierta [una cosa] o por auténtico [algún documento].

Para lograr la identificación de algo o de alguien necesariamente el sujeto consiente debe pasar por los siguientes etapas del proceso identificativo.

a. La observación.

La observación, es una labor efectuada por los órganos de los sentidos, en todas aquellas señales que particularizan a un sujeto. No es cualquier clase de observación la que debe empezarse, sino la que se caracteriza, por ser objetivos de su estudio despojándose de su conocimiento o de sus prejuicios subjetivos. Una observación bien enfocada reúne dos requisitos.

- Debe ser selectivo, es decir en ella solo se registra lo que es. Característico e individualmente de una persona sin tener en cuenta los rasgos inherentes.
- Debe ser interpretativa, lo que se equivale a afirmar que la observación debe permitir o conducir a una interpretación, a una conclusión. A partir de la observación de un hecho es posible establecer relaciones de causa y efecto.

Además los procedimientos de observación deben ser adecuados a la naturaleza de las entidades observadas. Cualquier elemento o cosa es importante para los agente investigadores a fin de controlar con los testigos la prueba de todo lo relacionado a hechos del pasado cualquier persona puede retener lo que se ha observado; por lo general, hay dos partes en la observación que son:

1 Atención: Que consiste en estar pendiente de todo lo que sucede, cada día, en cada minuto.

2 Retencio: Consiste en mantener mentalmente las informaciones acerca de los hechos y su percepción o conocimiento.

Hay dos clases de atención: involuntario y habitual esta misma necesita de todo el esfuerzo de la persona en cuanto a diferencias o cambios de experiencia hay que tener también en cuenta la repetición por ejemplo si el timbre del teléfono

suenan correctamente, debe ponerse atención porque no se sabe que objeto tiene la llamada.

El tiempo en transcurrido es otro factor muy importante en conexión con la observación, y retención para cualquier descripción, porque cuando más haya pasado menos detalles de los hechos obtendrá el investigador. Es muy importante la condición física de la persona, porque si ha trabajado constantemente durante las últimas 24 horas sin dormir ni descansar, su mente no está en condiciones de retener ninguna información, como en las primeras horas en que comenzó a trabajar. Igual cosa pasa con los testigos²⁸, cuando han tomado posiblemente tres o cuatro cervezas, no están completamente ebrios, pero su imaginación está trabajando bajo el efecto del alcohol, teniendo alta posibilidad de ampliar lo sucedido. El que usa narcóticos puede inventar más historias y mentiras según su condición o experiencia. La relación personal entre los testigos o con las circunstancias es importante observarla, pues si uno de los testigos es enemigo del sospechoso, su declaración esta contra él, debiéndose tener, mucho cuidado, porque no dirá la verdad y pone en peligro al inculpado de que se pueda cometer una injusticia con él.

b. La Descripción:

El paso siguiente es la descripción, pero no de los conceptos que ya se tenga, sino de los preceptos; consignación hecha con base en lo que es el observador objetivamente ha palpado a través de sus órganos de los sentidos, que registra mediante notas detalladas exhaustivas, precisas, usando la terminología propia de la ciencia o de la técnica que maneja en cada caso concreto o empleado croquis, planos, fotografías, etc., a fin de facilitar su futura utilización en posteriores pruebas si son necesaria.

Las apreciaciones del observador se consignaran de manera jerárquica, primero todas aquellas que sean más características, más importantes, de más notoriedad

²⁸ Persona que está presente en un acto o en una acción, especialmente la que habla en un juicio para explicar los hechos que ha presenciado.

o peculiaridad y después todas aquellas de menor entidad. En este orden decreciente se Irán registrando.

La habilidad del investigador para describir a una persona es importante. Este debe ser capaz de retener una descripción hecha por otro, concebir la imagen mental de la persona descrita, y reconocerla. Si un investigador. No puede describir a una persona, es probable que no pueda utilizar una descripción que se comunique. Observar a una persona, hacer de ella un retrato oral o escrito, es una habilidad que se puede cultivar y aumentar si el investigador sabe lo que tiene que observar y la manera de describir lo que ve. Es necesario escoger las principales características peculiaridades, porte y modales, o cualquier cosa distintiva del individuo y luego emplear palabras que comunique lo que ha observado, de tal manera que otra persona que lea la descripción pueda formarse una imagen de la persona descrita.

Hay que comenzar la observación de una persona por la cabeza y continuar hasta los pies, es decir, inventario de arriba hacia abajo. Hay que observar las características²⁹ físicas y prestar especial atención todo lo que no sea normal, no se pueden exagerar la necesidad de descubrir y anotar alguna facción, modalidades, peculiaridad o características exclusivas de la persona que se describe, pues a menos que una descripción contenga características especiales de identificación, será de poca utilidad. Las descripciones personales contienen generalmente los siguientes datos: nombre completo, sobrenombre, alias, sexo, raza, nacionalidad, edad, estatura, peso, color de ojos, del cabello, de la piel. Y comprensión. Si la descripción termina aquí, el resultado es un cuadro vago borroso, de un individuo incoloro, sin personalidad, ni características sobresalientes. Enlazándose en esta descripción, sería muy poco probable poder distinguir al sujeto entre una multitud, A menos que la descripción distinga al sujeto especialmente, no servirá para el fin que se persigue. Después de tratar de localizar a una, persona con base en una descripción incompleta, el investigador se dará del valor e importancia de una descripción completa.

²⁹ Que es típico de la naturaleza o circunstancias de una persona o cosa y sirve para distinguirlas de otras de su especie

Hay que distinguir la descripción de un sujeto a los datos que realmente expresa algo distintivo. Deberá ser una expresión clara y concreta. Si el objeto no tiene cicatrices ni otras marcas o señales particulares, no se hará mención de ello, pues sería perder tiempo, esfuerzo y espacio escrito por ejemplo. Bigote, no usa, mentón, normal, cuello, mediano. Hombros, término medio. Al describir a una persona se procura hacer resaltar lo trivial y lo que sea muy general. A menos que una o más características particulares, facciones o señas notables distingan al sujeto de todos los demás personas entre una multitud, será imposible reconocerlo. Por consiguiente, una descripción eficaz deberá incluir las características que permitan distinguir a la persona descrita, pero para esto se requiere observación aguda y una exacta descripción³⁰,..

En el trabajo de investigación, observar significa ver, exacta, minuciosa y completamente, todo lo que está a la vista, y describir es decir con toda exactitud y sin omitir detalles, lo que se ha observado. Por tanto, un buen investigador deberá observar exacta, minuciosa y completamente, deberá adiestrarse a observar y percibir personas, lugares, cosas e incidentes como realmente son, tendrá que aprender a calcular el tiempo que transcurre, la velocidad y la distancia, reconocer los colores, distinguir entre diversos grados o intensidades de luz, a calcular la edad, la estatura y el peso. Deberá acostumbrarse a ver y a notar hechos, y tendrá que practicar estas facultades. La observación sin la habilidad complementaria para describir resulta inútil en el trabajo de investigación. No basta poder observar bien, hay que aprender a describir lo que se observa. La observación precisa y completa solo será útil para la persona que observa pero inútil los demás, sino se puede describir clara y exactamente lo que se ha visto. Para que la observación tenga alguna utilidad, es necesario que los demás capten una idea y precisa de la persona, lugar, cosa o incidente que se describe. El investigador no puede ni debe atenerse a su memoria, especialmente si ha de describir sus observaciones en una fecha futura, cuando ya haya transcurrido mucho tiempo, porque entonces los recuerdos serán confusos y se mezclarán en la mente con nuevas observaciones. Ciertamente, el investigador debe cultivar su

³⁰ es explicar, de manera detallada y ordenada, cómo son las personas, los lugares, los objetos y sentimientos.

memoria, tarde tenga que describir. La observación y la descripción propiamente dependen de anotaciones, informe, memorias escritas, fotografías y esquemas o dibujos. Todos estos son requisitos indispensables.

La Confrontación:

La tercera etapa del proceso de identificación lo constituye la confrontación, que desde el punto de vista criminalística, es la comparación, de descripciones, no de objetos o fenómenos. En el cotejo o confrontación existe un sujeto, objeto o fenómeno por identificar y un objeto o fenómeno indubitado, que es el patrón de comparación. Son sus características las que se han de confrontarse para determinar si coincide o no, y así establecer o descartar su identidad. Para la valoración de estas características el investigador atenderá a la ley del número y a la ley del grado. La primera, es decir, la ley del cálculo probabilidad se resume así: a mayor número de características concurrentes entre las entidades cotejadas mayor probabilidad de que procedan de una misma causa o fenómeno. Es una ley de orden cuantitativa, que en ella solamente interesan las cantidades.

La ley del grado, hace a las particularidades, singularidades o características que por sí solas no permiten identificar algo, pero que tienen un gran valor significativo por su rareza. En esta ley lo determinante es el aspecto cualitativo.

D. El Juicio De Identidad:

El juicio de identidad, es el último paso en el proceso de identificación, lo conforman conclusión a la cual arriba el investigador, donde podrá optar por una de estas dos alternativas:

1. Si las características concurrentes son tantas y tales que lo llevan a emitir un juicio de improcedencia³¹ del fenómeno o causa que los origino, llevándolo en consecuencia a la identidad del mismo. Por el contrario, a descartar esta, si la características concurrentes son mínimas y de poca importancia.

³¹ Que no es adecuado u oportuno a las circunstancias del momento

Para lograr la identificación de las personas se acude a métodos que permitan fijar su personalidad de manera cierta, objetiva, durable, invariablemente, reconocible.

La identidad es un hecho y no una conversión que está a criterio de los asociados, es por ello los Estados busca un medio seguro y legal y establecerla y garantizar que en las relaciones familiares, sociales, contractuales, en una palabra, relaciones interpersonales quienes intervengan, tengan la certeza de que los objetos son quienes afirman ser. En síntesis , la finalidad de la identificación humana es la de asegurar el orden social y la defensa de la colectividad.

2.4 ETAPAS DE LA IDENTIFICACIÓN HUMANA EN LA MATERIA CRIMINAL

La identificación humana adquiere especial importancia en el campo penal, toda para vez poder aplicar una sanción por cualquier conducta delictiva debe antes individualizarse a su destinatario, procedimiento que ha evolucionado a lo largo de la historia de la criminalidad acorde con el desenvolvimiento que las ciencias criminalistas han tenido. Para abordar el tema es necesario hacer un breve recuento sobre las diferentes etapas por las que ha pasado la identificación humana en materia criminal. Para tal efecto tomaremos como referencia la clasificación realizada, por Bernardo De Quiroz³² quien las denomino Fase Equivoca, Empírica y Científica.

2.4.1 Fase Equivoca:

Con esta nominación, se refiere al autor a aquella época que se inicia en Paris en 1,770 donde las autoridades con el fin de ubicar al delincuente acudían a reclusos tan elementales como era la descripción hecha por los delatores. Estos colaboradores pertenecían a la gente del hampa , puesto que era los que según la policía, estaban en mejor posibilidad de conocer el modus operandi de sus congéneres , sus cuevas o guaridas, incluso en Francia , se nombró como jefe de las Brigadas de Seguridad a Vidocq³³, un avieso delincuente . De tal manera, que el personal que formaba parte de esta institución era gente de los peores

³² Constancio Bernaldo de Quirós (Madrid, 1873-México, 1959), escritor, sociólogo, jurista y catedrático de Derecho Penal y Criminología, es una de las figuras clave del regeneracionismo español

³³ Eugène-François Vidocq (23 de julio de 1775 – 11 de mayo de 1857) fue el primer director de la *Sûreté Nationale* ("Seguridad Nacional") y uno de los primeros investigadores privados

antecedentes y debido a sus abusos, presionados por el pueblo, el gobierno se vio en la obligación de disolverlo. Finalmente se exigió que quienes ingresaran a este cuerpo fuera personas responsables, es decir, que nunca hubieran sido condenados

Pero a pesar de todo el celo que se puso en la elección de los miembros, no fue suficiente para impedir que continuaran individuos de la peor índole. Fue así como se designó en la dirección de la "Surete" a Coco-Lacourt, quien se desempeñó como secretario de Vidocq.

En consecuencia la dirección y la tortura era las técnicas empleadas en aquellas épocas para obtener el descubrimiento o señalamiento de los delincuentes, ignorándose el respeto por los derechos y garantía procesales de los implicados en desmedro de los intereses de la administración de justicia y de la sociedad.

2.4.2 Fase Empírica

Se conoce como Fase "Empírica" de la identificación criminal, cuya característica esencial se respaldaba en la ausencia de auxiliares científicos que colaboraban efectivamente y adecuadamente en el proceso de individualización, de los delincuentes dentro de la investigación penal.

La técnica: 1) En la inspección ocular; 2) En la declaración y en el testimonio de los testigos y posteriormente en el dictamen de los peritos. Que analizaban los indicios que se desprendían de la observación de todas las circunstancias y elementos del delito.

Como se podrá deducir, esta forma de identificación criminal se suscribía al aspecto personal del investigador, es decir a partir de sus conclusiones se podrá llegar al descubrimiento del posible responsable del ilícito. De manera que este procedimiento acarrearba impunidad, pues los cuerpos policiales que intervenían en la investigación criminal no constaba con personal lo suficientemente idónea para llevar a cabo tan delicada labor

2.4.3 Fase Científico:

Los estudios y descubrimiento realizado por la Biología, la Física, la Química, etc., constituyen el punto de partida de esta importancia etapa de la identificación criminal. Los nuevos aportes de la ciencia generaron la, utilización de elementos y técnica que condujeran a una mayor y mejor actuación investigativa del delito y de su responsabilidad penal.

Los trabajos de Lombroso, Ferri, Ottienghi , Alongui, Niceforo, en Italia ; los de Quetelet, Lacassagne, Locan, en Francia ; los de Galton, en Inglaterra; los de Reiss en Suiza; los de Metzger, Pattener, Mittermaier, (fundador de psicología judicial) y Hans (Fundador de la Criminalística), en Alemania crearon la nueva ciencia que permitirá a Bertillon reemplazar, en Francia, los métodos empíricos por los más sabios y completos de la policía científica.

De manera que en este método , se abre campo a la criminalística como ciencia aplicaba , se pone a su disposición los diversos conocimientos aportados por las distintas ramas del saber científico, con el fin de dilucidar las circunstancias de la perpetración de los delitos a la individualización de los culpables

2.4.3.1 Identificación Científica:

La Criminalística como ciencia aplicativa que se, toma prestada los conocimientos técnicos y científicos de otras disciplinas como la Física, la Química, la Biología molecular y los aplica a la pueda de hechos delictivos, para los fines que interesan a un proceso judicial cualquiera. La evidencia física recogida en la escena del delito o en su entorno, trataba jurídica y científicamente puede conducir a la identidad de los actores o partícipes de los hechos investigados o por lo menos, junto con otras pruebas fortalecer los indicios de responsabilidad que hubiera contra el sujeto.

El principio de identificación humana consiste en señalar y agrupar características cualitativas pertenecientes a un individuo determinado.

Para ello, es necesario disponer de una serie de datos constantes, precios, adecuadamente organizados y sistematizados que le permitan al investigador en

un momento dado, arribar a la conclusión de que se trata de un sujeto y no de otro.

2.4.4 Identificación A Través De Rasgos Físicos:

Las características morfológicas tuvieron su importancia en épocas pretéritas, tanto que se utilizaron los rasgos antropológicos como medio para individualizar los especímenes humanos.

En su fase primaria la identificación humana se confunde con la denominada filiación³⁴, que consiste en el reconocimiento del individuo por su descripción externa, la que no entraña certeza alguna por cuanto se basa en la observación y la memoria, además modificarse con el Bertillon de la medicina a través de la cirugía estética; o alterarse por accidentes o por problemas de tipo psicológico, o cambiarse con la edad. Con la evolución de la ciencia, la criminalística también encontró nuevas fuentes para matizar su labor, dejando de ser empírica y primaria para convertirse en algo con mejor carácter científico y determinante; con respecto a la identificación acudió a medios más avanzados como el dactiloscópico, la fotografía, la odontología.

2.4.5 La Fotografía:

La fotografía está catalogada como uno de los medios ópticos empleados en el laboratorio. Incluso se ha generalizado su uso en todos los documentos como un medio elemental y genérico de identidad, en cédulas de ciudadanía, tarjetas, etc.

Un antecedente de la fotografía fue el sistema descriptivo de filiación creado por Alphonse Bertillon, que él llamó "Portrait parle " (Retrato Hablado.). En este se tiene en cuenta las dimensiones, formas, inclinación y particularidades de la frente, nariz y orejas o formula señaléticas de la cara. Adicionando a ellos los caracteres cromáticos del iris, cabellos y barba.

³⁴ Conjunto de datos personales de una persona

CAPITULO III

3.1 MÉTODOS DE SEÑALAMIENTO Y FILIACIÓN

Señalar significa marcar , describir con el fin de reconocer ; en una palabra, identificar , Sin embargo , esa amplitud del término se restringe cuando se lo relaciona con la historia de los sucesivos sistemas empleados por la criminalística para la identificación de los rasgos externos del rostro. No obstante, para ottolenghi el señalamiento implica la descripción minuciosa y detallada de cada una de las partes del cuerpo humano.

3.1.1 Diferencia Entre Filiación E Identificación:

La identificación encierra un fin en si: de entre todos los individuos, a uno que siempre será idéntico a sí mismo, cualquiera que fuesen los cambios que se hubieran producido en su apariencia física por propia voluntad o debido a la naturaleza.

La función puede ser burlada de diversas maneras; por ejemplo; con el auxilio de la ciencia, por un accidente externo, por una enfermedad o simplemente, por el envejecimiento, La filiación es una parte; la identificación es el otro.

El sistema de filiación de apoya en la observación y en la memoria. El de identificación, en la confrontación del sello natural que todo hombre trae con su nacimiento: la impresión digital.

3.1.2 Valor Probatorio De La Identificación:

Lo opuesto nos permite afinar que la filiación solo tiene un valor probatorio secundario. No bastaran los datos que ellas suministren para individualizar a una persona cuya identificación fuera negada.

3.1.3 Identidad:

Etimológicamente, la palabra identidad proviene de los vocablos latinos ídem o identitas; el primer significado “Lo Mismo “y el segundo, “Idéntico”. Identidad, en su más elevado concepto, es la condición por la cual se individualiza y diferencian de sus semejantes personas o cosas.

La identidad, al decidir de algunos autores, es el grupo de peculiaridades³⁵ de orígenes congénitos o adquiridos que clasifican a una persona o cosa como ella misma, con relación a otra de la misma especie.

Dice al respecto Antonio Herrero: "Identidad es la cualidad inherente a todo ser de permanecer sustancialmente semejante a sí mismo y a la vez, diferenciarse de todos los demás.

En su trabajo. Identificación des Recidivites, el eminente criminalístico Edmud Locard³⁶ había de numerosos casos de procesos largos, en los cuales se ha tratado de lograr la identidad de una persona sin lograrlo establecerla sino luego de costosos juicios.

La necesidad de identificación de personas que han cometido delitos es antigua; desde la misma remota historia se mutilaba a los delincuentes para poder reconocerlos más tarde. En la actualidad, los médicos legistas tratan de resolver el problema estudiando los caracteres anatómicos; el estado del sistema óseo, del sistema dentario; la estatura; la pigmentación del cabello, etc.

3.1.4 Análisis o Valor De La Información:

La mayoría de las observaciones son obtenidas por intermedio del oído, el olfato, el gusto y el tacto; pero sus mayores efectos en las impresiones mentales los constituyen la vista y el oído. El olfato por lo general, constituye según de lo que se trate, así al hacer un incendio se percibe el olor , si es el petróleo , madera, etc., La investigación , observación y descripción personal , consiste en obtener todos los detalles que puedan ayudar a identificar a la persona , utilizando el nombre y apellido si son conocidos, alias y apodos, dirección, lugares donde ha trabajado ,profesión, residencia tanto de, el cómo de su familiares y amigos, pues todo sospechosos casi siempre se oculta y debe ser buscado en todas las partes que frecuente.

³⁵ Que es propio y único de una persona o una cosa

³⁶ Edmon Locard (1877-1966) fue un criminalista francés, ciencia en la que se le considera uno de los principales pioneros. Es famoso por enunciar el conocido como "Principio de intercambio de Locard".

Fecha y Lugar De Nacimiento: Las personas con los mismos nombres y apellidos, se identifican con el lugar y fecha de nacimiento, a falta de estos, con las impresiones digitales, pues debe estar seguro de la verdadera identidad de la persona que se va a investigar.

Hay, además, otras series de detalles en la descripción y observación de las personas para el investigador y son, por lo general, estatura, peso, figura, si es gordo o delgado, alto, bajo, rechoncho, contextura, si es jorobado, etc.

LA PIEL:

Si es lisa, pecosa o barrosa, si tiene lunares o cicatrices, el color, si es blanco, moreno, pálido.

LA CARA:

Si es grande, pequeña, estrecha, cuadrada, redonda, inclinada hacia delante o hacia atrás o a los lados.

LA CABEZA:

Forma de la misma, color de cabello, si es pelo liso, lacio, o rizado, si tiene mucho o poco, si es calvo.

BIGOTE:

Corto, mediano o largo, el color y la forma del mismo, si es inclinado hacia arriba o hacia abajo o recto.

LA BARBA:

Su color y si es corta o larga.

LA FRENTE:

Ancha, estrecha, alta o si es abombada.

CEJAS:

Pobladas, finas, anchas, rectas o arqueadas.

UÑAS:

Limpias, sucias, largas, cortas.

MANERA DE ANDAR:

Si camina con paso lento o largo, también el modo de correr, si corre con los pies unidos o separados, o sobre la punta de los pies.

VESTIDOS:

Marcas de vestir, si anda sucio o limpio, si su si su traje esta ajado raro.

También el modo de hablar, si habla con pausas, si es tartamudo o si habla rápidamente o entre los dientes.

3.2 RETRATO HABLADO DE BERTILLON

Los médicos legistas aplican todos estos conocimientos en la preparación de sus dictámenes o peritajes. Pero fue Bertillon³⁷, el verdadero padre de la policía científica, quien incorporo todas estas conquistas en la lucha por organizar una policía inquisitiva verdaderamente eficaz.

Ya Aristóteles había descrito, como gran propiedad, la fisonomía de los hombres para señalar sus pasiones atabes del lenguaje de sus rasgos. Físicos, en este arte El genio Bertillon dio forma práctica a su sistema descriptivo de facciones de valor admirable para la sociedad y de verdadera utilidad para el pesquisante. Este sistema fue el que su autor denomino portrit partel, es decir; Retrato Hablado.

Para organizarlo, tuvo en cuenta la forma, el color y, secundariamente, el tamaño de cierta parte de la fisonomía humana.

El Retrato Hablado es un método descriptivo que permite establecer con exactitud y minuciosidad los caracteres particulares de la fisonomía. Su descripción es

³⁷ Alphonse Bertillon, policía francés, hijo de Louis-Adolphe Bertillon; trabajó como preceptor en Escocia y, a su regreso a Francia, trabajó para la policía de París. Investigador e impulsor de métodos de individualización antropológica.

amplia, de modo tal que en un verdadero retrato de una persona. Se basa en un método tripartito de cualidades posibles de cada órgano considerado en su aspecto determinado. Es aplicable de manera distinta que otros métodos de identificación, ya que es más difícil identificar a una persona dactiloscópicamente, medir su estatura, etc. Y lo que es más importante; parte de la base de que el aprendizaje del mismo es sencillo.

A la filiación descriptiva de su Retrato Hablado, Bertillon, la dividió en tres partes:

Filiación Civil.

Filiación Cromática

Filiación Morfológica.

3.2.1 Filiación Civil:

Comprende nombre y apellido, apodo, nombre del padre y de la madre, nacionalidad, edad, estado civil, profesión, si sabe leer y escribir y domicilio.

3.2.2 Filiación Cromática:

Comienza dividiendo el cabello en tres colores fundamentales, a saber:

Matriz: negro castaño, tonalidad: claro, mediano, oscuro.

Matriz: rubio, Tonalidad: claro, mediano, oscuro.

Matriz: rojo rubio. Tonalidad: claro, mediano, oscuro.

Matriz: rojo castaño. Tonalidad: claro, mediano, oscuro.

El cutis lo divide en blanco, trigueño, o morocho, negro.

En la clasificación de los ojos, Bertillon, divide la nomenclatura anatómica:

Los círculos tanto externo como interno (ambos forman el iris, cornea, o blanco del ojo, región, orbicular, región palpebral superior, región palpebral inferior, arco superior.

La coloración del iris es la siguiente:

Sin pigmentación (desprovisto de pateras amarillosas o anaranjadas): azul claro, azul mediano, azul oscuro, castaño mediano, castaño oscuro, pardo claro, pardo mediano, pardo oscuro.

Con pigmentación: amarillo – azul mediano, anaranjado- azul mediano, castaño verdoso, amarillo – marrón oscuro.

Las particularidades y/o animalias que pueden presentar en los ojos son los siguientes: estrabismo³⁸, convergentes del ojo derecho, estrabismo divergente del ojo derecho, estrabismo convergente de ambos ojos, estrabismo divergente de ambos ojos, ojo derecho o izquierdo amputados, ojos con nube, tic nervioso.

3.2.3 FILIACION MORFOLOGICA:

Son aquellos elementos que afectan los diferentes rasgos de la fisonomía

EL CABELLO, según su forma puede clasificarse del siguiente modo: lacio, recto ondulados, rizados, crespos, lanosos. CABELLO – De color rubio (claro u oscuro), pelirrojo (claro u oscuro), negro, canoso, semi-canoso o blanco. De ser posible en los casos de cabellos teñidos o des coloridos, se debe indicar el color es natural como artificial.

La densidad del cabello puede ser: abundante (tupido) , mediano, fino, escaso. La línea de la cabeza puede ser baja, mediana, con entradas, con entradas en la sien, etc. La calvicie puede describirse como entradas o solamente en el coronio, occipital, con entradas u otras combinaciones en cada caso. El tipo de cabello

³⁸ El estrabismo es la desviación del alineamiento de un ojo en relación al otro, impidiendo la fijación bifoveal.

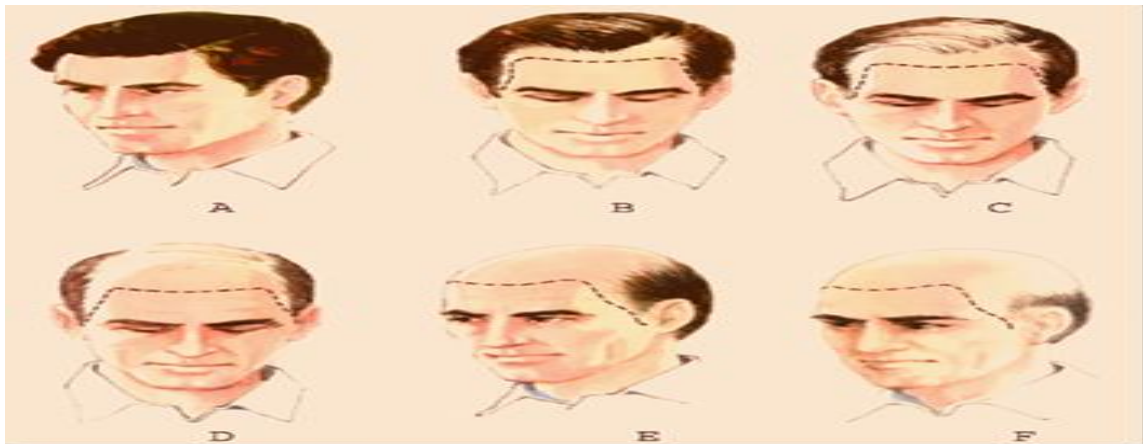
puede ser: lacio, ondulado, rizado o mochado. La textura del cabello puede ser: fino, mediano o grueso. La presentación del cabello puede ser: largo, mediano u corto; partido a la derecha, partido en medio o no partido. Se deberá dar una descripción detallada del uso de pelucas, rellenos y piezas postizas de cabello. El observador minucioso con frecuencias puede determinar si una persona lleva un relleno o piezas postizas ya que existen diferencias notables en la estructura del cabello, color, densidad, tipo y presentación. Además el arreglo de postizos casi siempre aparecen un grado de perfección visiblemente anormal y la orilla de los postizos s hacen frecuentemente visibles ante un escrutinio cercano.



En cuanto su presentación frontal, acepta las formas circulares, rectangular y en punta. Como características: mechón de color distinto.

LAS CALVICIES:

Las clasifica del modo siguiente: Frontales, Tonsúrales, o coroneles, ,fronto-coroneles, apriétales y adolecías total .



LA BARBA:

Según sus diferentes formas, recibes las siguientes designaciones: herradura, collar, perilla francesa, perilla y collar a la americana, mosca o mentón rasurado.



Fig. 2

LA FRENTE:

Alta, mediana o baja, El ancho de la frente puede clasificarse en ancha, mediana o angosta, La arrugas pueden clasificarse: sin arrugas, con arrugas leves, profundas, horizontales, curvilíneas (hacia arriba o abajo) o verticales.

Se clasifica por: Inclinación, forma y altura, y ancho,

INCLINACION: 1. Fugitiva; 2. Mediana; 3. Vertical; 4. Ondulada, forma; 5. Convexa; 6. convexa 7. Condurada; 8. Convexa recta.

Ilustraciones: Moisés Acedo Codina - Morphopsychologue n° 3898 SFM Paris - Copyright© Prohibida su copia o difusión sin la cita del autor





LAS CEJAS:

Se debe indicar si el color de las cejas es diferente del color del cabello. Las distintas formas de las cejas pueden tener una inclinación hacia el centro del rostro en forma horizontal, curvadas hacia arriba o hacia abajo. Las líneas de las cejas pueden ser derechas o en forma de arco, separadas o juntas. La estructura de las cejas puede ser espesas, mediana, o fina. El pelo puede ser corto, mediano o largo; depilado o delineado (pintada) con lápiz. Al describir a mujeres, se bastante importante que se indique la apariencia natural, artificial y el contorno de las cejas.

VARIAR UN SOLO ELEMENTO ES VARIAR EL CONJUNTO

Una vez se entiende cómo funciona un elemento concreto dentro de la cara, hay lugar para una inmensa variedad de resultados. Simplemente, variando uno de los elementos, la boca, los ojos, las cejas, ya se consigue una notable diferencia en el resultado final de la ilustración, como se puede ver en este ejemplo. Observa como, con los mismo ojos y diferentes cejas, se consiguen personajes muy diferentes.

CEJAS ALTAS Y CURVAS	CEJAS EN ÁNGULO	CEJAS ARQUEADAS
CEJAS BAJAS	CEJAS CAÍDAS	CEJAS GRUESAS
CEJAS RECTAS	CEJAS TUPIDAS	

RECUERDA
Es cómo resuelvas los detalles lo que le dará al personaje sus características, su edad, su personalidad y su carácter. El carácter se refleja siempre en el cuerpo.

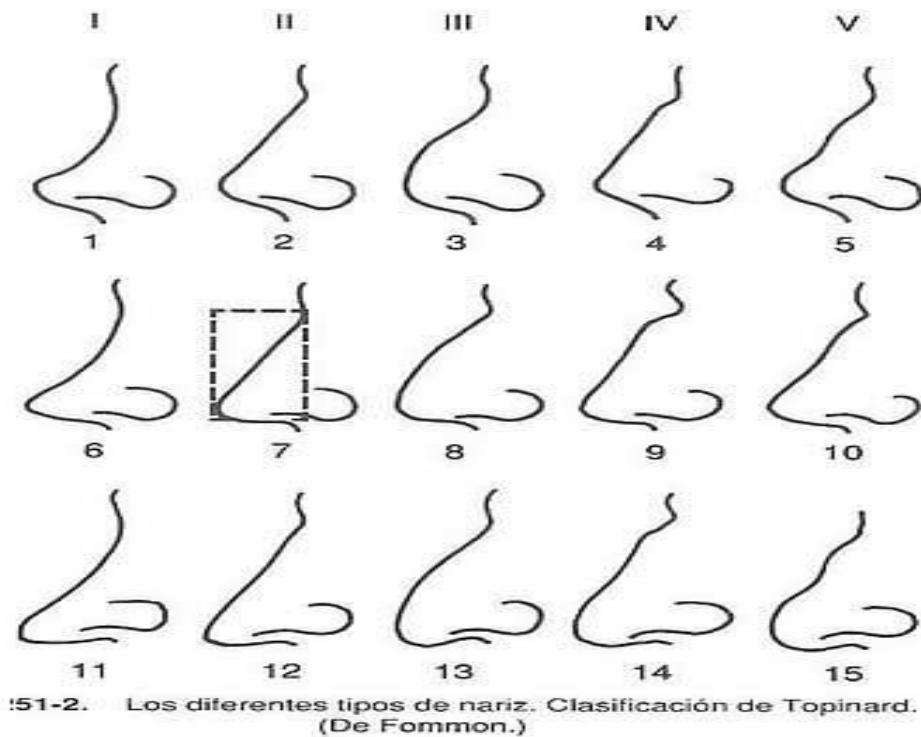
LOS PARPADOS:

También ofrecen característica para la identificación. Se dividen en párpado superior y párpado inferior el primero es, la más desarrollada abertura palpebral y sus ángulos internos y externos.

LA NARIZ:

Está dividida en las siguientes partes: raíz, dorso, caras laterales, alas, ventanas y base. El dorso puede ser rectilíneo, convexo, cóncavo ondulado, y convexo recto, La base tiene tres formas: única, elevada, horizontal y baja. La altura puede ser: pequeña mediana, y grande.

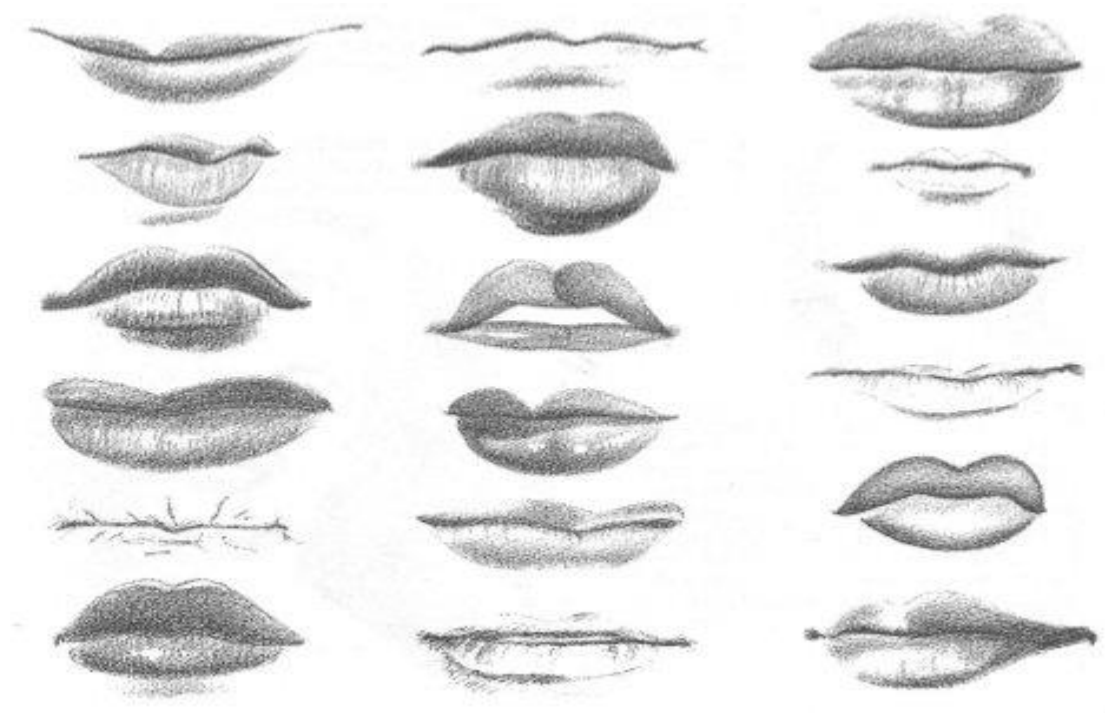
También es posible hablar de su particularidad raíz muy ancha, raíz muy estrecha, dorso aplastado o fracturado, tabique nasal desviada a la derecha o desviada a la izquierda, tabique visible y tabique invisible, a las apretadas, punta afilada, punta bilobada.



1. Recto, base horizontal, 2. Recto, base elevada, 3. Recto, base baja, 4. Ondulado, base horizontal, 5. Ondulado, base elevado, 6. Ondulado, base baja, 7. Cóncavo, base horizontal, 8. Cóncavo base elevado 9. Cóncavo base baja, 10. Convexo, base horizontal, 11. Convexa base elevado, 12. Recto, base elevado. 13. Convexo recto, base baja.

LA BOCA

Las dimensiones de la boca están clasificadas del siguiente modo: pequeña, mediana, y grande, En cuanto a sus particularidades, estas son: comisuras labiales bajadas, torcidas a la derecha, torcidas a la izquierda, inclusivos superiores e inferiores descubiertos, incisivos superiores descubiertos.



LAS OREJAS

Es un órgano de características más interesantes. Se dividen en: borde original, borde anterior, borde superior, lóbulo trago, antitrago, pliegue superior, pliegue interior y cuenca.



EL MENTÓN:

Puede ser clasificado por: inclinación, altura y estrecho. La inclinación puede ser: fugitiva, saliente, recta. La altura y el ancho puede ser: grande, mediana y pequeña. Las particularidades pueden ser: con huyo, huyo prolongado y con surco.



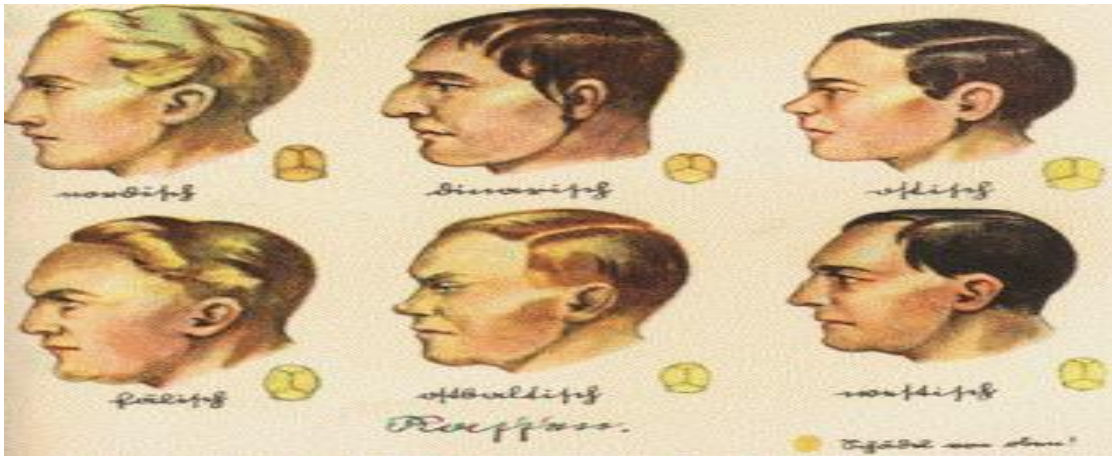
Finalmente están las señales particulares visibles, que se refieren a cicatrices y otras marcas que pueden permitir la identificación de una persona.

CAPITULO IV

4.1 DESCRIPCION TECNICA

El investigador prepara descripción para determinar a otros sus propias observaciones o las observaciones que le fueron transmitidas por los testigos. Anualmente, dicha descripción se hace en forma escrita o verbal y puedan también incluir signos, gestos, dibujos u otros medios para impartir información. Es esencial que el investigador sea un perito tanto en la confección de la descripción escrita (para substanciar el informe escrito) como en la verbal (para la presentación del testigo en procedimientos legales.)

FORMAS DE CABEZAS



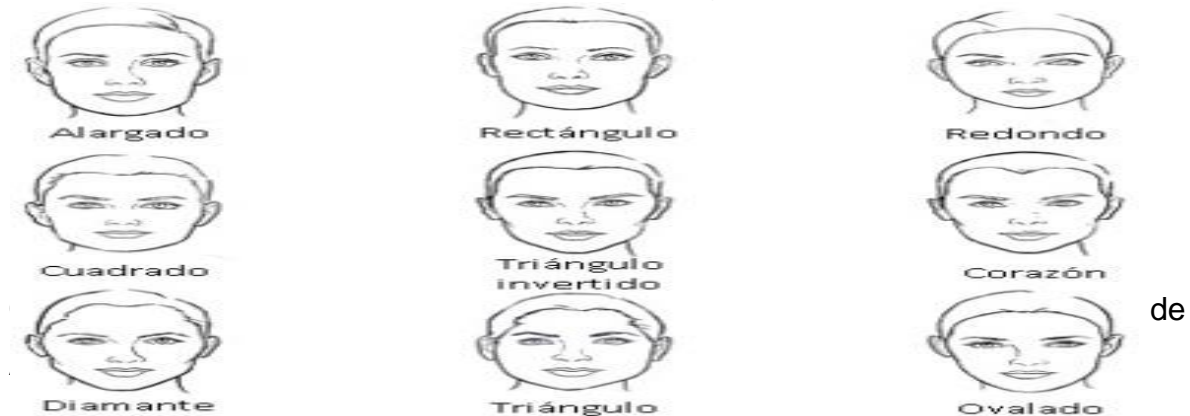
CABEZA:

TAMAÑO Y FORMA: Grande, mediana y pequeña. Larga o pequeña; ancha o alargada; redonda, plana en su parte superior, en forma de huevo, alta en la corona, abultada atrás, etc.

PERFIL Mentalmente, el perfil se puede dividir en tres partes o secciones. Cada tercio debe escribir en relación en todo y a cada uno de los detalles individuales. Excepto para los casos de señales particulares, la descripción del perfil,

generalmente, no es tan importante a los propósitos de la identificación como la descripción del frente de la cara.

CARA- Redonda, cuadrada, ovalada, ancha o larga (vista desde el frente).



HOMBROS: Pequeños, medianos o grandes; angostos, medianos, o anchos; cuadrados o redondos, a la misma altura o con un hombro más bajo que el otro. Visto de perfil, los hombros pueden ser derechos, encorvados, con una joroba.

BRAZOS: Largos, medianos, cortos en relación al resto del cuerpo (en la posición natural de una persona parada, en las personas con brazos promedios o medianos, los brazos llegan con la palma de la mano a una altura entre caderas y rodillas). La musculatura de los brazos puede clasificarse en liviana, mediana o pesada.

MANOS Y DEDOS:

MANOS: Pequeños medianos o grandes en relación a la talla del individuo. Se debe anotar señas particulares.

DEDOS: Largos, medianos o cortos; delgados, medianos o gordos.

PIERNAS: Largas, medianas o cortas en comparación al resto del cuerpo (Las piernas comunes o medianas en combinación con las caderas constituyen la mitad de la altura del cuerpo); derecha, patizambo, torcidas hacia fuera en forma de equis o patulecos; de musculatura liviana, mediana o pesada.

³⁹ Que se eleva, se levanta o sobresale con relación a lo que está al alrededor

PIES:

Pequeños, medianos o grandes en relación a la talla del cuerpo.

Se debe indicar si le faltan dedos, uñas deformes, dedos torcidos, etc.

CARACTERISTICA GENERAL:

Largo, mediano o corto (En relación al resto del cuerpo).

PECHO: Profundo, mediano o chato- visto de perfil; ancho, mediano o angosto-visto desde el frente.

ESPALDA: Derecha, encorvada, con giba o joroba, inclinada, etc. Vista de perfil; derecha encorvada- vista desde atrás.

CINTURA: Pequeña, mediana o grande.

ABDOMEN: Plano, mediano o sobresaliente.

CADERAS: Anchas, medianas o angostas, vistas desde el frente; pequeñas, medianas o grandes, vistas de perfil. En relación al mismo tema, el observador deberá tener en cuentas las diferencias fundamentales entre el físico de los hombres y las mujeres como se discutió previamente en esta sección.

CAPITULO V

5.1 DEL ROSTRO AL RETRATO

Adquiere vida autónoma y por la sombra que posee una vida independiente del sujeto. El reflejo esta, como es sabido, en el origen del retrato, o más bien en el del autorretrato⁴⁰. La identificación del sujeto en el espejo nace de su capacidad de objetivación y de coordinación de sus percepciones exteriores con sus sensaciones interiores, certificando que aquello que siente de modo propioceptivo es también la que ve.

El espejo trasforma al ser en apariencia, la materia en forma, en simulacro fantasmal. Pero mediante el reflejo en el agua, en el espejo el ser humano no solamente descubre su aspecto físico, sino también su propia alteridad a través de la imagen. Por eso el espejo no sirve solo para halagar, sino también para delatar.

El rostro humano, un verdadero palimpsesto⁴¹ orgánico, está representado a través de las imágenes icónicas, y muy en especial a su intensa carga semiótica, históricamente cambiante y sujeta, por tanto, a distintas interpretaciones culturales. En la medida en que se, a la vez, el lugar más íntimo y más exterior del sujeto, el rostro ocupa un lugar de privilegio entre los motivos que pueblan las representaciones, mediáticas de lo humano. Palabra clave: rostro, retrato, iconografía, representación.

El retrato es, a la vez, la sede de la revelación y de la simulación, en la indiscreción y de la ocultación, de la espontaneidad y del engaño, pues manifiesta el temor universal de que el mentir el rostro nos delate. El rostro es, en definitiva, un verdadero palimpsesto orgánico, y su movilidad hace que, más que expresiones, resulte pertinente considerar sus resultados como verdaderos....FRASES FACIALES.....

⁴⁰ Retrato de una persona hecho por ella misma

⁴¹ Manuscrito antiguo en el que se ha raspado o borrado el texto para escribir de nuevo sobre él

El pintor Charles Le Brun⁴², un buen racionalista bajo la influencia de la teoría de las pasiones, de Descartes, estableció. Con sus conferencias sur expression des passions (1668), una morfología de la expresión facial, una verdadera normativa de las expresiones faciales en pintura, Se trata de una verdadera teoría sintagmática, de un repertorio de combinaciones sintácticas de los signos en el ovalo facial (cejas, ojos, boca, etc.) Para producir con sus articulaciones representaciones convincentes de estados emocionales en el hombre.

Codificó Le Brun veintiuna emoción, a saber: admiración, estima, veneración, éxtasis, desprecio, horror, espanto, amor simple, deseo, esperanza, miedo, odio, tristeza, dolor corporal, alegría, risa, llanto, cólera, desesperación extrema y rabia. Ya en 1586, Giambattista Della Porta parecido físico en algunos rostros humanos con ciertos análisis, poniendo de relieve su carácter similar. Según él, habría rostros felinos, ovejunos, poncios, etc. De modo que la proyección imaginara sobre los rostros, a partir de algún o algunos rasgos físicos afines, permite este tipo de fantasías

El rostro impávido⁴³, testimoniando el control de las pasiones y de las emociones. En la actualidad se utilizan muchas veces las gafas de sol como máscara de las emociones, para ocultar en público el llanto o los ojos enrojecidos.

Esto procede de lo general a lo concreto, de lo categorial a lo específico. A partir de rasgos enciclopédicos impersonales intenta construir, siguiendo las indicaciones de testigos, una personalidad individual, un sujeto singular. El rostro humano fue desposeído de vello por la evolución biológica, a fin de que sus congéneres pudieran leer con facilidad su exterior de un sujeto, el que traduce más directamente y de modo más complejo su interioridad psicológica y también el que padece más coerciones públicas.

⁴² Charles Le Brun (París, 24 de febrero de 1619 - ídem, 22 de febrero de 1690) fue un pintor y teórico del arte francés, uno de los artistas dominantes en la Francia del siglo XVII.

⁴³ Que no siente miedo y se mantiene sereno ante las situaciones adversas:

5.2 CIENCIA

En conclusión la ciencia es indispensable en nuestra labor como investigadores, en casi todo tipo de conocimiento la ciencia está presente, pero esta no es una manera de acumulación de conocimientos ni tampoco un saber hacer. La ciencia es una estructuración de conocimientos para llegar a una explicación razonada de las causas e implica una manera de ver el mundo. Por lo general nuestro juicio sobre las cosas están repletos de nuestros gustos, nuestra idiosincrasia y quizá lo que aprendamos en de nuestra infancia. Por el contrario, la visión científica es una esencia objetiva a diferencia de la religión o la filosofía, la ciencia siempre está sujeta a revisión y a modificación más o menos profunda, por ello la ciencia se limita a buscar las causas inmediatas o mediatas de los fenómenos. La verdad científica es lógica y no se propone explicaciones que no pueda comprobar con sus métodos.

La ciencia es impersonal y por lo tanto fría ej. La ciencia en el delito ayuda a atrapar culpables, encontrar cuerpos, el arma ocupada, para así llegar a la interpretación y resolver delitos.

La ciencia ha logrado connotados avances en los últimos años sobre todo en la investigación de la criminalística, determina inocencia o la culpabilidad de una persona en caso de asesinato, de hechos violentos con armas de fuego, violación, alteración de documentos o falsificación de papel moneda.

La química legal auxilia al Derecho de sus diferentes ramas, como son el área penal y en ocasiones en lo familiar, realizado análisis de estupefacción, psicotrópicos, reconstrucción de asesinatos con arma de fuego, homicidios por intoxicación, alteración de documentos y tintas, entre otros. La química es multi disciplinada, ya que integra diversas aéreas del conocimiento humano con la finalidad de cubrir todas aquellas especialidades que pudieran ser de útiles en la investigación criminal, como son: La fotografía forense, la dactiloscopia, el Retrato Hablado, la balística forense, la química forense, la medicina forense, la identificación vehicular, así como incendios y explosiones.

5.3 PASADO Y FUTURO:

Muchas de estas antiguas técnicas han perdurado notablemente y han vuelto a utilizarse en combinación con nuestras tecnologías. Las huellas dactilares, que se consideran aun como uno de los mejores identificadores, fueron objeto de estudio de Francis Galton en 1880; la oficina de Dactilografía de Scotland Yard celebró el año pasado el centenario de, la técnica. También en la actualidad es utilizado el Identy Kit, que en el pasado BERTILLON dibujo cuadros de las orejas de las personas y los conservo en un archivo.

Cada persona es diferente y que cada una de sus diferencias pueden ser medida y, de ser necesario, demostrar. No obstante, siendo cada ser humano individual, debemos llevar en algún lugar de nuestro, una marca tan irrefutable como una cicatriz.

Son varias las ramas especializadas para la identificación humana, una de ellas es bien conocida como el “Retrato Hablado”. En este sentido, más que la tecnología, la eficacia depende del factor humano.

Hay que tener pericia⁴⁴ para indagar a las personas. Los profesionales han recibido capacitaciones en técnicas de entrevistas para lograr tener un Retrato Hablado lo más veras posible. A demás, por medio de fotografía, videos, huesos y hasta con la misma voz de alguna persona, entonces viene el estudio de “Odontología Forense” en donde se trabaja en conjunto entre fonoaudiología (acústica forense) y odontólogos.

A través de la asistencia, inducción y orientación al testigo esta disciplina ofrece la posibilidad de transformar dicha información en gráficos de los posibles participantes de un hecho punible. La elaboración de retrato hablado por testigos presenciales cotejo morfológico de Retrato Hablado fotográfico del sindicado.

⁴⁴ Sabiduría, experiencia y habilidad en una ciencia o arte

5.4 EL RETRATO HABLADO:

El retrato hablado de Bertillon (Portrait parlé) consiste en la descripción oral de tipo fisionómico para reproducir una figura humana a través de sus rasgos faciales⁴⁵ y físicos. Para la representación del retrato hablado interviene una forma auxiliar la víctima, el damnificado del crimen y las personas que estaban presentes en el momento del crimen o los testigos.

La descripción fisionómica se refiere a las dimensiones, direcciones, formas y matices de las tres partes principales de la cara: 1- La frente, 2- La nariz, 3.-Las orejas. A la vez, las direcciones pueden seguir un lineamiento vertical, horizontal, oblicua, saliente o hundido; las formas pueden ser: Cónicas, o rectilíneas (ligeramente) y convexas. Las dimensiones pueden ser de tipo pequeño, mediano, grande. Y los matices pueden ser: Negro, rubios, castaños.

5.5 EL IDENTIKIT

El identikit, es una superación del retrato hablado. Consiste en el registro de las características físicas del sospechoso, sobre las bases de 540 rasgos fisionómicos diversos; estos rasgos se exhiben al testigo mediante la superposición de placas transparentes.

El referido método es utilizado por primera vez en Inglaterra en 1961 y tiene su mayor uso en los Estados Unidos, donde se encuentra con una completa clasificación de los caracteres de las razas predominantes en ese país.⁴⁶

5.6 RETRATO HABLADO GRAFICO

Es el resultado de un método sistematizado, que se utiliza para plasmar morfologías faciales en dibujo (pistas de rostros), dictadas en forma oral o por testigos de diferentes hechos delictivos (asaltos, violaciones, homicidios, robos, etc.) o simplemente para generar una imagen de personas en la que no se cuenta con archivos fotográficos o imágenes fisionómicas (extraviadas o desaparecidos).

⁴⁵La cara (también rostro y faz) es la parte frontal de la cabeza, en los humanos la parte anteroinferior, desde las cejas a la barbilla, están incluidos cejas, ojos, orejas, nariz, mejilla, boca, labios, dientes, piel y barbilla.

⁴⁶ Identikit 1945 www.perueduca.edu.pe/olpc/archivos/ca-pequenos-detectives.pdf

Existen diferentes sistemas que se pueden emplear para utilizar un retrato hablado por el perito en la materia. El Identikit, para la realización de un rostro, se utiliza un kit de imágenes parciales preparadas con antelación que interrelacionadas generan un prototipo facial.

El retrato hablado es un recurso que debería complementar las distintas disciplinas de la criminalística en el ámbito de la investigación primaria de “rostros” involucrados en la identificación. Para la realización de un retrato hablado de debe contar con los mínimos recursos citados a continuación:

“En la investigación criminal el tiempo que pasa es la verdad que huye”, cita Edmond Locard⁴⁷, concepto a tener en cuenta por el perito en retrato hablado, cuanto más urgente se realice la pericia mayor posibilidad de lograr un retrato con más porcentaje de aproximación al que vio el testigo, el tiempo dilata o torna borrosa los recuerdos. Manejo profesional del Arte del dibujo, en lo referente a proporciones y dimensiones, conocimientos de perspectivas.

Conocimiento de computación, conocimiento de anatomía humana (ósea, muscular, ligamentosa) manejo de morfología conocimiento mínimo de antropología cultural general. Capacidad investigativa que haga aflorar los datos en el sub consciente del testigo. Conocimiento de leyes vigentes. Contar con un cuestionario sistematizado para llegar adelante del rostro en conjunto con el retrato del testigo.

Existe un capítulo aparte con respecto a la reconstrucción de retrato en la disciplina denominada antropología forense que utiliza parte de los recursos usados en el retrato hablado, que se debería utilizar como recurso en la investigación de identidades cuando se encuentran rostros óseos.

Gracias a los avances de la tecnología y la imaginación del hombre.

Es una disciplina técnico-artístico mediante la cual se elabora el retrato o rostro de una persona extraviada o cuya identificación e ignora. Se toman como base los

⁴⁷ Edmon Locard (1877-1966) fue un criminalista francés, ciencia en la que se le considera uno de los principales pioneros. Es famoso por enunciar el conocido como "Principio de intercambio de Locard".

datos fisionómicos aportados por testigos, individuos que conocieron o tuvieron a la vista a quien se describe.

Se basa en la presentación visual en forma y volumen de las características propias o particulares de una persona o presunto: obtenidas a partir de una entrevista de investigación.⁴⁸

En los casos de robos de infantes, el rostro hablado se ha venido utilizando últimamente para estimar posibles cambios de configuración del menor a través del tiempo. Dicha labor se hace apoyándose con elementos antropométricos, genéticos y médicos para lograr de esta forma ilustrar el envejecimiento.

Inglaterra acaba de crear el supuesto retrato hablado de Jack El Destripador,⁴⁹ considerado por muchos como el primer asesino en serie en la historia del hombre. Trece artistas mexicanos, españoles y chilenos, participan en la exposición del proyecto denominado “retrato hablado”, que exhibe la sala Nemesio Antúnez de la UMCE.⁵⁰

Dicho proyecto rescata la técnica policial de plasmar formas faciales en dibujo a partir de un retrato oral de los testigos, para así dar forma a una imagen de personas cuando no se cuenta con archivo fotográfico.

Esta técnica fue tomada por el académico del departamento de arte de la UNCE Cristian Benavente y convertida en una actividad académica para formar parte del concurso y proyectos de extensión 2,007.

La idea era convocar a diferentes dibujantes académicos para que recrearan un retrato, inspirado en la descripción de una escena específica. La invitación entusiasmo a trece artistas, quienes realizaron 3 dibujos en formato tamaño carta.

⁴⁸ La entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Se considera que este método es más eficaz que el cuestionario, ya que permite obtener una información más completa.

⁴⁹ Jack el Destripador (*Jack the Ripper* en inglés) es el más conocido de los alias que se le dieron a un asesino en serie no identificado que cometió varios crímenes en 1888, principalmente en el distrito de Whitechapel, en Londres —así como en las áreas empobrecidas de los alrededores—.

⁵⁰ Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de CHILE

La iniciativa pretendió recuperar el dibujo y su asociación con la escritura, partiendo de una descripción que se supone objetiva. “pero nos encontramos con que cada uno ve algo diferente”. Esos sustentan una de las hipótesis de este proyecto, agrega Benavente⁵¹, pues finalmente “el dibujo es la mirada del dibujante”, tan personal “que frente a una misma realizadas las imágenes dibujadas serán necesariamente diferentes”.

Además, la idea era invitar a participar a profesores extranjeros “para además tener diferentes concepciones y versiones del dibujo que actualmente existe en el mundo, una práctica que se ha desperfilado en el tiempo pues solo se considera “una disciplina que sirve de apoyo a otras”.

Durante la inauguración de la muestra, el curador de la sala Demecio Altunez, Mario Gonzales, tuvo elogiosas palabras para describir las piezas manifestando su satisfacción por reunir en ese lugar a grandes creadores.

Es una disciplina técnico artístico mediante la cual se elabora el retrato o rostro de una persona extraviada o cuya identidad se ignora, se toma como base los datos fisiológicos aportados por el testigo, individuos que conocieron o tuvieron a vista a quienes se describe.

Se basa en la representación visual en forma y volumen de las características propias o particulares de una persona o presunto: obteniendo a partir de una entrevista de investigación.

En los casos de robo de infantes, el retrato hablado se ha venido utilizando para estimar los cambios del menor a través del tiempo. Dicho labor se hace apoyado con elementos antropométricos y genéticos y médicos para lograr de esta forma ilustrar el envejecimiento.

5.7 RETRATO (LAT. RITRATTO):

1 Representación de una persona o caso mediante la pintura del dibujo, la fotografía, la escultura, etc.

⁵¹ magister en evaluación educativa rector de la escuela de arte de umce chile

Rama de la criminalística cuya finalidad es la de plasmar gráficamente el rostro de una persona a quien se busca o se pretende identificar, efectuada según la descripción hecha por testigos.

Entre las diligencias urgentes, ocupa el primer plano la realización de la inspección oculta o cargo del investigador, para estar en condiciones de documentar, disponiendo como primera medida que no haya alteración alguna de todo cuanto se relacione con el objeto del crimen y el estado del lugar que se cometió.

Una vez que el funcionario a adaptado todas las medidas adecuadas para que no se altere nada relacionada con el objeto del crimen y el lugar que se cometió, debe arbitrar los medios para facilitar la inmediata investigación del equipo de auxiliares técnicos, para que sean ellos los primeros en visitar la escena del delito en procurar de los indicios que les suministraron los testigos mudos”, tendientes a constatar que realmente se ha cometido un hecho considerado delictuoso por la legislación penal vigente y todo aquellos que conduzcan a la positiva investigación de su autor o autores.

Ese equipo de auxiliares técnicos del investigador no actúa en forma indiscriminada, sino siguiendo un ordenamiento que permita su actuación ponderable y eficaz para alcanzar el mejor de los resultados.

2 Es una disciplina técnico-artística mediante la cual se elabora el retrato o rostro de una persona extraviada o cuya identificación se ignora, se toma como base los datos fisionómicos⁵² aportados por testigos, individuos que conocieron o tuvieron a la vista a quien se describe.

Se basa en la representación visual en forma y volumen de las características propias o particulares de una persona o presunto, a partir de una entrevista de investigación.

En el caso de los robos de infantes, el retrato hablado se ha venido utilizando últimamente para estimar posibilidades de cambio de configuración del menor a

⁵² *adj.* Relativo a la fisonomía

través del tiempo. Dicha labor se hace apoyándose con elementos antropométricos, genéticos y médicos para lograr esta forma ilustrar el envejecimiento.

5.8 LAS CARACTERISTICAS E IMPORTANCIA DEL RETRATO HABLADO:

- a. Necesariamente tienen que realizarse en acción conjunta a un perito y del denunciante.
- b. La descripción escrita será interpretada en trazos del perito.
- c. El trabajo de entrevista por parte del perito determina y condiciona el buen resultado del dibujo.
- d. El perito debe ser tan flexible como sea posible.
- e. Aproximación de caracteres en la que se apoyan los agentes investigadores para ubicar o reconocer a una persona.
- f. Enfatizar a lo que se refiere a señas particulares.
- g. No se debe pasar por alto ningún detalle.
- h. La aprobación del denunciante es el fin último del retrato hablado.⁵³

IMPORTANCIA DEL RETRATO HABLADO:

- Evitar confusiones y dirige investigaciones.
- Ubicar geográficamente.
- Reconstruye, como herramienta de la antropología
- Proyecta características físicas de orden cronológico.
- Individualiza las características de un sujeto.

⁵³ <http://www.emagister.com/curso-criminalistica-ciencias-forenses/retrato-hablado-fotografia-genetica>

5.9 COMO ELABORAR UN RETRATO HABLADO

Es una disciplina que tiene como misión aparte de la investigación de un hecho criminológico el retrato del o los sospechosos aplicando para ello distintas técnicas y metodologías, según el criterio con que trabajen cada institución policial ya sea en Guatemala u otros países. El retrato hablado o identi-kit⁵⁴, es el resultado de un cuidadoso y sistemático trabajo que surge a partir del delito de las facciones del delincuente por parte del o los testigos en el que el perito dibujante combina técnica y ciencias para que el identi-kit sean los más parecido posible del sospechoso y pueda servir de apoyo gráfico a la investigación criminal.

Uno de los aspectos fundamentales, es que el perito dibujante debe tratar de obtener la mayor información del testigo, pues es muy importante tener en cuenta los distintos tipos de afiliación. De hecho sabemos que el testigo no tiene que saber ciertos detalles técnicos en este sentido, lo cual es una obviedad.

El recuerdo aparece libremente y en forma desordenada en la memoria retrospectiva⁵⁵ de quien, lo dicta por lo tanto, el especialista debe ordenar y sistematizar como corresponde todos estos datos que le sean de vital importancia para lograr un buen retrato hablado. En este punto consideramos algunos conceptos de Alfonso Bertillon, quien fue nombrado en 1,982 director de la oficina de investigación del Departamento de Policía de Paris. Si bien el objetivo de los estudiantes científicos de Bertillon eran buscar una forma de identificación de las personas a través del “portrait parle” o retrato hablado, ya que por esa época el revolucionario invento era buscar una forma de identificación de las personas a través del portrait-parle, ya que por esa el invento argentino del sistema dactiloscópico creado por Juan Vusetich no existía puesto que el mismo llegó a la Argentina el 24 de febrero del mismo año, podemos afirmar que es perfectamente aplicable a esta disciplina por cuanto del analista descriptivo de los caracteres particulares de la fisonomía, ampliamente y científicamente estudiada,

⁵⁴ Identikit 1945 www.perueduca.edu.pe/olpc/archivos/ca-pequenos-detectives.pdf

⁵⁵ Esta es una memoria relacionada a tareas realizadas. Son recuerdos de acciones motoras que hemos realizado. Estos son recuerdos motores *retrospectivos*.

surgen distintos tipos de filiación descriptiva de las cuales para a nuestro trabajo específico solo tendremos en cuenta algunos de ellas, estos son:

Filiación cromático: comprende el tipo de cabello, si es calvo, tipo de barba y cutis, también los ojos: el primero consiste en preguntar si el cabello era ondulado, lacio, si corto o largo, etc. Qué tipo de tonalidad, negro, castaño, rubio, pelirrojo, si tenía algún mechón de color etc. En cuanto a la calvicie puede ser completamente calvo; si tiene poco pelo en los castados o en la parte superior o es ralo, etc. la barba también presenta diferentes formas, puede ser: abundante, insípida, prolija, herradura o barba candado etc. El cutis se puede dividir en: Blanco, trigueño, negro y también puede ser bronceado, etc. Por su parte los ojos ofrecen una gran variedad en cuanto a formas y color, estos se dividen en grandes, saltones, achinados, chicos, medianos, rasgados, etc. La coloración de iris: pardos, pardos oscuros, claros, moreno claro, oscuro, negro, verde, azules o celestes, etc. Particulares anomalías, como por ejemplo: estrabismo en uno de los 2 ojos puede presentar nubes o tic nerviosos, etc.

Filiación morfológica: las características morfológicas son aquellas que afectan diferentes rasgos en la fisonomía de las personas, por ejemplo, la nariz, grande pequeña, presentan diferentes formas de divide en: respingadas, rectas, aguileñas; también anchas, tabique visible o invisible, desviado a la derecha o a la izquierda, punta afilada o redondeada, orificios grandes, chicos, etc. La boca por su parte también presenta diferentes formas y dimensiones a saber: pequeña, mediana, grande, como particularidad, labios anchos, finos, torcidos a la derecha o izquierda, con comisuras, etc. La frente se clasifica en: pequeña, mediana y grande, presenta particularidades diversas como: fugitiva o saliente, inclinaciones medianas, vertical u ondulado, convexas y convexas rectas. Las cejas pueden ser: arqueadas, rectas, circulares, fraccionadas, imperceptibles oblicuas, externa e interna y cejjuntas. Los parpados se dividen en: superiores e inferiores, los primeros se presentan más desarrollados, siendo estos sus diferentes aspectos, parpados descubiertos, inferiores, abultados, apretados, exteriormente o interiormente, algunos levantados o bajados. Las orejas son otros de los

elementos que componen la fisonomía humana⁵⁶, lo que por sus características se constituyen en órgano no menos importantes que los demás, estas pueden ser planas, pequeñas, o grandes. Como particularidad pueden presentar, carente de borde posterior, deformación del lóbulo, deformación del borde superior del hélix, carente del borde posterior del hélix, lóbulo adherido, etc. El mentón también ofrece distintas formas de particularidades, se clasifican en: inclinación, altura y ancho. La inclinación puede ser fugitiva, saliente o recta. Su altura, grande o pequeña, su ancho grande o pequeño, particularidades con hoyito, hoyo prolongado y surco. Señas particulares y caracteres en conjunto de particularidades diversas: Las características constituyen una de las principales particularidades que constituyen a una mejor investigación del sujeto o sospechosos y por ende de vital importancia para los fiscales identificativos. Las mismas presentan diferentes formas y tamaños, según con que elementos fueron producidas, estas pueden ser: Vertical, horizontal, en fin zigzag; curva, ondulada, forma de cruz, etc., obviamente el testigo por las circunstancias que lo rodean en el momento de producirse el hecho quizá no sepa decirnos que tipo de características tenga el delincuente pero lo importante es que se acuerde de que parte del cuerpo poseía, por ejemplo, la quemadura es claramente identificable por cualquier persona.

En definitiva, esto va a depender de la sagacidad y el profesionalismo con que encare el interrogatorio el técnico criminalista a los fines de una correcta interpretación. Hay otros aspectos no menos importantes que el dibujante criminalista debe considerar, como por ejemplo: la amputación de miembro, anomalías digitales, presencia de lunares, cataratas, tatuajes, pecas, hoyos de viruela, rubiola, miopías, tic nerviosos, obesidad, etc. En este conjunto de particularidades, también se debe tener en cuenta: la corpulencia, la actitud, forma de andar, gesticulación, mirada, tono de voz, edad aparente, etc. En síntesis, un buen perito dibujante debe tratar de conseguir la mayor información posible del testigo y presentarle toda la atención a estos detalles que aisladamente significan

⁵⁶ "fisonomía", cuyo significado es "aspecto particular del rostro de una persona", o "aspecto exterior de las cosas"

nada, pero individualizan y posterior identificación del delincuente, de esta manera contribuye al esclarecimiento de un hecho criminológico ⁵⁷

5.10 COMO HACER UN RETATO HABLADO DE UN DELINCUENTE

Como se hace el retrato hablado de un delincuente

Por Como son y cómo funcionan todas las cosas

El uso de la fotografías y dibujos para identifica y aprehender a los delincuentes data de 1880 con el sistema portrait parle (‘‘retrato hablado’’).

En enero de 1859 un sujeto armado atraco tienda de licores de Los Ángeles, California, y se llevó todo el dinero. Fue un robo intrascendente, salvo por un detalle: el dueño de la tienda proporciono una detallada descripción del ladrón que permitió a la policía crear un retrato fiel del delincuente.

Ese retrato hablado circulo por toda la zona. Pronto, el asaltante fue identificado y arrestado. Después confeso su delito y recibió su castigo; de ese modo se convirtió en el primer delincuente del mundo capturado mediante identi-kit.⁵⁸

El identi-kit fue concebido hacia 1945 por Hugh McDonald, detective de la oficina de Identificación de los Ángeles. Tomo unas 50,000 fotografías de rostros, las recorto en 12 secciones principales y las uso como base para su sistema. Este consistía en unos 400 tipos contrastantes de ojos, labios, narices, barbillas, límites del cuero cabelludo, cejas barbas, bigotes, y otros elementos.⁵⁹

Para lograr el parecido, las diversas características dibujadas en hojas de plástico transparente se intercambian y sobreponen hasta crear un retrato de la persona buscada.

El uso de fotografías y dibujos para identificar y aprehender a los delincuentes data de la década de 1880, cuando el criminólogo francés Alphonse Bertillon estableció el sistema que le llamo portrait parle (retrato hablado). Se comenzó con

⁵⁷ www.hpchile.cl/forense/index.php?option=com...id...

⁵⁸ <http://www.eldiario.com.ar/diario/suplemento/qrq/64105-cuando-la-palabra-se-convierte-en-foto.htm>

⁵⁹ <http://www.eldiario.com.ar/diario/suplemento/qrq/64105-cuando-la-palabra-se-convierte-en-foto.htm>

el empleo de fotografías de frente y de perfil de los delincuentes capturados, cortadas en secciones y montadas de modo que se mostraran las características particulares, como una nariz aguileña, una barbilla afilada, orejas salientes, etc.

Esto ayudaba a los policías a reconocer a los delincuentes buscados si los llegaban a ver en la calle.

A mediados de la década de 1970, se introdujo una segunda versión del identi-kit la que actualmente está difundida. La perfecciono Pat Dunleavy, agente de la Real Policía Montada de Canadá, y se basa en hojas de plástico con fotografías de rasgos faciales.⁶⁰

En el reino unido, desde 1970 la policía ha usado un sistema llamado Photo F1t⁶¹ para él se emplea además fotografías de gente “común”, montadas en delgadas hojas de plástico. El conjunto básico es de 5 secciones y consta de 195 clases de límites del cuero cabelludo, 99 de ojos y cejas, 89 de narices, 105 de bocas y 74 de mentones y mejillas, lo cual permite hacer millones de combinaciones. Con micas intercambiables es posible agregar estas características, como anteojos, bigotes y barba. Las piezas se encuentran de modo que el ancho y el largo del rostro así obtenido queda dentro de un marco que los mantienen en su lugar.

El patrón del Photo F1T está integrado por rostros caucásicos (de raza blanca), pero tiene otros complementarios, con los rasgos de los indios norteamericanos y los nativos de la india, y los aborígenes de tribus afro antillanas.

Todavía no se elabora uno de los rostros orientales. La policía interroga a los testigos tan pronto como es posible después de los acontecimientos, pues después de la mayoría de la gente, la capacidad de recordar disminuye mucho luego de una semana.

Tanto para el identi-kit como para el Photo F1T, los detectives empiezan por pedir a los testigos que recuerden detalles del delito en sí. Después pasan a la descripción general del sospechoso. Por ejemplo, ¿era bajo y fornido, o alto y

⁶⁰ http://mx.selecciones.com/contenido/content_imprimir.php?contentID=2223

⁶¹ siglas en ingles de técnica de investigación facial

delgado? ¿Qué ropa vestía? ¿Qué hacía en el lugar del delito? , solo al final de este interrogatorio se les pregunta acerca de los rasgos de la cara.

Los detectives revisan “atrás de rasgos faciales” el Photo F1T o el identi-kit, y hacen una selección. Los rostros se van formando al colocar las hojas o las tiras seleccionadas una encima de otras.

En muchos casos se pide a un dibujante que afine el rostro. Se le coloca encima de una hoja de plástico transparente y en ella se añade ciertos detalles, como la sombra de la barba, manchas de la piel, cicatrices o cejas en forma particular. La imagen se cubre después con un fijador para dibujar y el testigo la firma.

Por medio de la computación se mejoran los retratos. Esto permite dibujar rostros en extremo vividos en la pantalla de la computadora, de acuerdo con la descripción de los testigos, y hacer retoques finos en la imagen. Así se logran impresiones de calidad fotográfica.

5.11 EL ROSTRO ROBOT O INFORMÁTICO.

El rostro robot se realiza mediante el uso de un programa que cuenta con un limitado kit de morfos, parciales que interrelacionados generan un rostro. Existen los más conocidos como el fases o el Facete, utilizado actualmente en Europa.

Un retrato robot es una reconstrucción plástica de una persona de la que se carecen imágenes fidedignas⁶². El rostro robot se realiza a través de la descripción de alguien que lo conoce. Se utiliza habitualmente para investigaciones policiales, con el fin de poder identificar a delincuentes o a personas desaparecidas. La expresión =retrato robot= aparece consignada en la dirección de la real Academia desde su 22ª. Edición (2001).⁶³ Este recurso se comenzó a utilizar en la década de 1950. La policía se valía de retratistas expertos que dibujaban los rasgos de estas personas a partir de testimonios orales, llamados retratos hablados. Posteriormente la SMITH&WESSON, la mayor empresa de armas de fuego de los

⁶² Que es digno de fe o de confianza

⁶³ http://es.wikipedia.org/wiki/Retrato_robot

Estados Unidos elaboro su sistema consistente en una serie de casi 2,000 hojas de acetato de celulosa que se proyectaba sobre una pizarra luminosa.

Se disponía de un repertorio exhaustivo de cada rasgo facial nariz, ojos, labios, mentón, frente, cabello y de posibles elementos complementarios gafas, barba, bigote, cicatrices que se sobreponen en una hoja hasta la reconstrucción aproximada del rostro de la persona que se deseaba identificar. Actualmente existen programas informáticos que facilitan esta labor.

CAPITULO VI

6.1 USO DE BASES DE DATOS PARA LA IDENTIFICACION DE DELINCUENTES. IDENTIKIT (RETRATO HABLADO AUTOMATIZADO).

Uno de los principales avances en la identificación de delincuentes, con auxilio de la tecnología es un sistema de identificación que subsana además la problemática del perito dibujante (quien debe ser hábil para realizar dibujos anatómicos⁶⁴) para reconstruir, con los datos verbales, descripción de varias personas, el aspecto físico del delincuente (retrato hablado).

En México el sistema existente de diapositivas superpuestas ha sido tecnológicamente superado por algunos realizados con auxilio de una computadora, con el revolucionario IDENTIKIT (sistema avanzado de composición facial), entre otros sistemas este sistema facilita a la víctima en cuestión de minutos, el aporte de datos cuya proporción y aproximación a la realidad puede ser determinada en una investigación (inclusive menos traumática).

Comúnmente la víctima o el testigo del delito entra en un estado de shock temporal que le impide recordar las facciones y características del delincuente con precisión, dada esta circunstancia, es que este tipo de sistema (base de datos) se utiliza desde hace unos años para facilitar a la víctima o testigo de un delito, la elaboración del retrato hablado del delincuente y evitar que pasado el tiempo se pierda paulatinamente información para su pronta localización. Literalmente el termino IDENTIKIT significa "equipo de identidad", producto del trabajo de la Smith & Wesson company, el cual por cierto ya lleva varias versiones.

Hasta hace poco tiempo, en México, las procuradurías generales de la república y de justicia del Distrito Feredeal, con apoyo del Dr. Carlos Serrano (Instituto de Investigaciones de la UNAM), se encontraban elaborando un IDENTIKIT , solo que a diferencia del citado con anterioridad (que reunía a más de 6,000

⁶⁴ Se aplica al objeto construido para que se adapte perfectamente al cuerpo humano

características fenotípicas multirraciales), este solo comprende contemplar las características típicas y fenotípicas del perfil del mexicano, por lo que esperamos que la base sea más pequeña pero más precisa.

6.2 FUNCIONES DEL PERITO EN EL RETRATO HABLADO.

- Entrevistarse con testigo y personas que conocieron o tuvieron ante su vista al que se trata de describir.
- Recibir de estos la información relativa a la fisonomía del rostro y demás datos identificatorios de la persona por describir.
- Con base en dichos datos, elabora el retrato hablado correspondiente.

Comencemos por autorretratos en tareas. La Tarea propiamente dicha, remite a una concepción más cartográfica que arqueológica. Esta última opera con una concepción conmemorativa, monumental, referida a la identidad y medios capaces de conservarla y autentificarla. Se trata de una práctica cartográfica que vive amenazada por una práctica arqueológica. Ambas finalmente no pueden como la fotografía y la pintura, dejar de citarse. Ahora bien, los mapas se superponen de tal modo que cada cual encuentra un retoque en el siguiente, en vez de un origen en los anteriores de un mapa a otro no se trata de una búsqueda del origen, sino de una evaluación de los desplazamientos, (deleuze, 1992).

Los mapas no deben ser solo entendidos como representación de un espacio constituido por trayectos sino además, como mapas de intensidades. Que sería un mapa de intensidades? Una lista de afectos.

Más bien, una constelación afectiva, por ejemplo, Mónica Castillo define las distintas zonas climáticas de acuerdo con una revisión de la fisonomía en autorretratos de piel. Por un autorretrato para armar utiliza una serie de efectos técnicos de costura que en verdad, permite distinguir entre si los fragmentos afectivos de la facialidad⁶⁵, convenientemente enmarcados cada uno por vestidores de bordado. Estos delimitan zonas de reaparición de la facialidad,

⁶⁵ Relativo a la faz o cara

reduciendo sus componentes a claves intercambiables, como en un portrait robot que sería la palabra francesa para referirse al “retrato hablado”. Y si utilizo portrait robot porque no parece, más precisa, puesto que permite a la mecanización de la representación, aunque limitada por las posibilidades de la capacidad manual. Así como la policía construye el retrato de un sospechoso a partir de los relatos parciales de los testigos, Mónica Castillo exhibe periódicamente la utilería del bordado empleado por testigos mudos a quienes les ha sido arrancado el ejercicio de la palabra y que no pueden sino “hablar” de manera trasvertida. Esta es una manera de favorecer a los testigos, siguiendo la estrategia de la Filomela, personaje de una tragedia griega perdida de la que Aristóteles consigna el relato.

Filomela fue dejada por su madre a cuidado de su tío quien abuso de ella. Este para evitar ser denunciado le corto la lengua a su sobrina, sin embargo esta, experta costurera bordó en un pañuelo la historia de las violaciones. Esta es una pequeña gran historia griega desarrollada con las estrategias de corte y confección, empleada por numerosos artistas del sur. . Lo que hace la mexicana Mónica Castillo, es muy inquietante, pues habla de las partes sucias del cuerpo, frontalmente, dando la cara.

El segundo término de la secuencia de obras de la expresión lo construyen las TAXONOMIAS⁶⁶, piezas como 56 autorretratos (1993), autorretratos con señas particulares (1993) y repartición de los panes (1995 1997). En la primera, los retratos están distribuidos en ocho series de siete rostros cada una, incrustados en una aureola lo que pone énfasis en su procedencia de la artesanía de la miniatura. La posición fundamental es particularizada por la fecha de realización de cada retrato señalado del tiempo que toma la ordenada ocupación de la superficie total del cuadro.

⁶⁶ Ciencia que estudia los principios, métodos y fines de la clasificación de los seres vivos.

CAPITULO VII

7.1 SISTEMA DE RETRATOS HABLADOS ASITIDO POR COMPUTADORA Y SU INTEGRACION A UNA BASE DE DATOS CRIMINALISTICOS

7.1.1 SISTEMA MEXICANO.

La elaboración del retrato hablado en las dependencias gubernamentales encargadas de la procuración de la justicia se hace tradicionalmente a mano. Un dibujante escucha las descripciones de un testigo sobre otra persona que se desea identificar. Este proceso implica una interacción entre el dibujante y el descriptor para ir formando la imagen de la persona a identificar, La mayoría de las veces la persona que describe tiene la imagen exacta del sujeto que se está describiendo. El sistema escrito de este documento permitirá la recreación de retratos hablados de los delincuentes de una manera eficiente y sencilla, así como su integración a una base de datos en la procuración de la justicia con un sistema de cómputo que permita la construcción e identificación del retrato hablado de los delincuentes y la integración de este sistema a una base de datos criminalista.

7.1.2 ESTRUCTURA DEL SISTEMA.

A CONTINUACION SE DESCRIBE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA.

7.1.2.1 EL ASERBO CARAMEX

El Primero de los aspectos a considerar es el acervo de imágenes digitalizadas producidas por el proyecto “la cara de mexicano”, tal acervo se encuentra en el sistema de archivos. Para una mejor búsqueda y clasificación de las imágenes, se ha utilizado una base de datos orientada a objetos para su almacenamiento y recuperación más eficiente de las imágenes.

7.2.2.2 CONSTRUCTOR DEL RETRATO HABLADO.

Esta herramienta permite la realización de retratos hablados usando los métodos comunes de teclado y ratón o a través de una interfaz⁶⁷ de reconocimiento de voz.

El trabajo que realiza consiste en combinar las imágenes de las distintas categorías del acervo “cara del mexicano” para producir un retrato hablado. El usuario puede elegir las distintas partes del rostro en cualquier orden, la aplicación se encarga de sobreponer las imágenes en orden adecuado, el cual se muestra a continuación.

- A. **CARA**
- B. OREJAS
- C. TIPO DE CALVICIE, O CABELLERA
- D. PILOCIDAD FACIAL. VIGOTE Y BARBA.
- E. CEJAS
- F. OJOS
- G. NARIZ
- H. BOCAS Y LABIOS
- I. ARRUGAS Y LINEAS FACIALES
- J. ACNE, BERRUGAS, LUNARES PECAS Y CICATRICES
- K. PAPADAS
- L. TORUS MASCULINO
- M. BARBILLA PARTIDA U OLLLO EN EL MENTON
- N. ACCESORIOS. LENTES, SOMBREROS, ARETES.

Esto resuelve una problemática que se presenta en el método manual que consiste en tener que seleccionar las partes de la cara en un orden establecido.

La aplicación cuenta además con controles para cambiar la posición de las partes y la escala de presentación, así como transparencia e intrincidad luminosa (brillo), que permiten hacer ajustes para obtener imagen de mayor calidad.

⁶⁷ En electrónica e informática, dispositivo que transforma las señales generadas por un aparato en señales comprensibles por otro

Adicionalmente nos permite visualizar en dos monitores, en uno de ellos la aplicación y en el otro el retrato.

7.2.3 BASE DE DATOS MULTIMEDIA

El sistema incluye una base de datos multimedia que almacena las imágenes fuente y los retratos hablados construidos, también se incluyen los métodos de búsqueda por similitud, esto facilita la identificación de las personas en las bases de datos criminalistas y en los propios retratos hablados construidos con anterioridad. Esta base de datos se ha construido sobre un manejo de bases de datos orientados a objetos, y se pueden soportar las siguientes clases.

1. SUJETO. Que contienen atributos descriptivos de la persona, ligada a una fotografía digitalizada (si existe) del sujeto con antecedentes penales, recluso o prófugo.
2. IMAGEN. Fotografía digitalizada⁶⁸ de un individuo.
3. RETRATO HABLADO. Producto del constructor del retrato hablado, contiene atributos que describen por qué, se le busca, en caso de que se haya identificado a alguna persona de la clase sujeto, se realizara con ese objeto.
4. SONIDO. Para guardar declaraciones u otros archivos de voz.
5. TEXTO. Declaraciones y otros documentos escritos.

7.2.4 POBLADOR DE LA BASE DE DATOS.

Modulo encargado de agregar a la base de datos multimedia los nuevos retratos hablados construidos, imágenes, textos o sonidos. Se encarga también de actualizar las relaciones entre los objetos y de actualizar los índices de búsqueda cuando se agregan nuevos objetos.

⁶⁸ Convertir una magnitud física, un texto, una imagen o una señal analógica en una representación digital

7.2.5 INTERFAZ DE BUSQUEDA VISUAL.

Este módulo permite efectuar búsqueda por similaridad⁶⁹ y explorar la base de datos en busca de algún individuo. Este módulo se ha construido en base a la tecnología del análisis de principales componentes (PKA). En términos matemáticos, se encuentra los principales componente se dé la distribución de los rostros, o los elementos de la matriz de covarianza del conjunto de imágenes, tratando una imagen como un punto de un espacio de múltiple dimensión, que juntos caracterizan la variación de entre las imágenes, lo anterior no permite efectuar la búsqueda y recuperar las fotografías más similares al retrato hablado, se considera una imagen a buscar y se tiene en la parte superior del conjunto de imágenes a utilizarse como muestra y en la parte inferior se tiene el conjunto ordenado en base de los más similares.

La construcción de retrato hablado con el método actual es lenta y poco práctica, por lo tanto nuestro desarrollo hace más eficiente este proceso.

Adicionalmente el proceso de búsqueda junto con el de construcción de un rostro hablado es de gran utilidad para las autoridades encargadas de combate a la criminalidad.

Consideramos que las implicaciones y el impacto social del sistema aquí expuesto son muy importantes, ya que es una urgente necesidad de optimizar los medios para el combate a la delincuencia.

7.2 SISTEMA ARGENTINO.

Esta institución emplea una metodología , según su criterio , sencilla y rápida que consiste básicamente en el dictado de las facciones del delincuente al perito dibujante quien la plasma sobre un papel sin formatos previos ni esquemas preestablecidas que condicionen el accionar tanto del dibujante como el testigo, de manera que el recuerdo aparece libremente en la mente de quien dicta sin

⁶⁹ Semejanza, parecido

sugestiones subliminales que puedan distorsionarlos, permiten tantas modificaciones como le sean necesarias a los efectos a lograr un mayor parecido. Pueden ser dictados por varias personas en forma conjunta o separadamente. Una vez obtenido el dibujo se incorpora a la computadora y a través de la digitalización se realiza la reproducción de la pericia original que permite mayor rapidez y efectividad en la realización de cotejos fisonómicos, caracterización de imagen, métodos cráneos-comparativos, reconstrucción de imagen deteriorada o incompleta, etc. Si la investigación así lo requiere y mediante con diligencia pericial de caracterización de imagen es posible efectuar variaciones en su aspecto aplicando programas específicos de edición fotográfica. También es factible realizar su cotejo⁷⁰ con fotografías de delincuentes o bien, con otros dibujos de rostro. Esto permite crear una base de datos mediante fáciles archivos en CDOZIC. En función de la imagen original se puede efectuar diferentes caracterizaciones, esto permite observar como varia la imagen con el agregado de cabellos u otros elementos.

7.2.1 EVOLUCION

Esta disciplina es el resultado de un proceso evolutivo distintos sistemas empleado para dicha tarea que comenzó con incorporación de un conjunto de gráficos codificados patentados en 1956, en Estados Unidos llamado Identi-Kit,(por sus siglas en ingles significa: ident: identidad, kit: conjunto de elementos que permite formar una identidad) , fue adoptado por la policía de la provincia de Buenos Aires Argentina en 1965, hasta 1967, siendo remplazado por otro sistema, el dictado de rostro, igualmente codificado pero a diferencia del anterior, sustituía las placas de acetato, por papel transparente porque el acetato se destruía por el tiempo. Este sistema permitía al dibujante calcar íntegramente el rostro sobre el papel, tomando cada rasgo separadamente de una carpeta que los contenía identificados, cada una de ellos con números y letras, si bien este sistema representaba una mayor libertad y perfección en su ejecución respecto de la metodología anterior, estaba muy lejos de la libertad que necesitaba el perito en su ejecución como también la plena libertad de elección de rasgos de testigo

⁷⁰ Comparación de una cosa con otra u otras

restante, por lo que a mediados de la década del 70 se abandona definitivamente la codificación y es remplazada por el dibujo libre en una hoja de papel en blanco, sin predeterminación que condicione al testigo quien describe al delincuente basándose únicamente en su propio recuerdo. La policía CIENTIFICA de la provincia de Buenos Aires Argentina, incorpora el dibujo a color en 1996, por según su criterio, en discrepancia con el sistema español facilita el proceso nemotécnico⁷¹ en la evocación y reconocimiento que el dictante efectúa de la imagen. La ciencia y la tecnología han venido a cubrir un espacio importante y ha facilitado la tarea de los técnicos brindando mayor veracidad, rapidez y efectividad a través de la digitalización.

Personalmente considero que un buen identi-kit no pasa por realizar en colores o en blanco y negro, más bien el proceso nemotécnico en la evocación y reconocimiento que el dictante efectúa de la imagen, está dada por la correcta interpretación del técnico de los rasgos y todos aquellos detalles que el testigo recuerda y colabora en completar el parecido. Pero más allá de todos estos aspectos, lo más importante es el testigo, pues el técnico debe saber cuándo una persona está en condiciones de ser indagada y para ello, es muy importante ahondar en el aspecto psicológico para el cual el dibujante utiliza ciertas técnicas para que el testigo no se sienta condicionado y actué bajo presión de manera que el perito debe tener suficiente tacto para indagar en el testigo, que generalmente es protagonista de hecho y se encuentra muy afectado. Esta tarea se torna más difícil aun para aquellas personas que fueron víctimas de violaciones, agresiones o que fueron testigos de hechos aberrantes como por ejemplo: un asesinato cuando la víctima es su familiar.

7.3 ENVEJECIMIENTO DE ROSTROS

Por su parte, el envejecimiento de rostros es utilizado esencialmente en caso de desaparecidos esta técnica tiene en cuenta, además de los propios procesos de envejecimiento como los surcos naso labial y frontales, las arugas suburbicarias o la líneas verticales goléamela el análisis de los segmentos faciales de familiares

⁷¹ Un **código** mnemotécnico (o **código nemotécnico**) es un sistema sencillo utilizado para recordar una secuencia de datos, nombres, números, y en general para recordar listas de ítems que no pueden recordarse fácilmente.

directos, siguiendo los estándares de la faces evolutivas. El retrato robot es una de las técnicas más antiguas empleadas por la policía científica para definir una cara de la que no se dispone representación gráfica. Desde comienzos del siglo XX el retrato robot es utilizado en las investigaciones policiales, de la mano del antropólogo BERTILLON. Al primer sistema manual de creación de estas obras consistía en láminas transparentes en las que había dibujado un rasgo físico y que se iban poniendo hasta elaborar el posible rostro del autor de los hechos investigados.

A lo largo del siglo pasado, se sucedieron diversos sistemas. Desde el método directo en el que el agente dibujaba directamente en el papel según la descripción del testigo, pasando por los identi=Kit o Foto kit, hasta los actuales sistemas informáticos. Fue en 1992 cuando la policía nacional realizó el primer retrato robot mediante el uso de la informática. Programas actuales como el facete,⁷² posee una base de datos con segmentos faciales y una opción de dibujo con el que poder hacer modificaciones.

7.4 EL SISTEMA ESPAÑOL.

Diferencia y Metodología

La policía Española utiliza para este tipo de trabajos, un sistema distinto con respecto al de la policía científica de la provincia de Buenos Aires, aunque con metodología similar, pero debemos reconocer que si bien la metodología aplicada tiene similitud (tomando como referencia la policía científica de la provincia de Buenos Aires) difieren en su interpretación. La policía Española labora retratos en escala de grises mientras la policía científica de la provincia de Buenos Aires, lo hacen en colores. La policía española emplea para ello un programa Alemán llamado "Facette" que lo adapto a las características morfológicas de la población Española ya que por tratarse de un programa desarrollado en Alemania, obviamente la colección de rasgos faciales era germanas. Es un programa que según la policía española es muy fiable pero para elaborar un retrato robot

⁷² SketchCop SARL Fashion Face Software System Design fue desarrollado para la aplicación de la ley para usar en ausencia de un dibujante de la policía o para complementar el trabajo de un artista establecido

también es muy importante el testigo, el equipo informático y el especialista que debe interpretar con decisión los datos que aporta el testigo para poder reflejarla en la pantalla. Al igual que nuestra policía, el técnico debe saber cuándo el testigo está en condiciones de ser indagado⁷³, es decir que debe tener en cuenta el aspecto psicológico de la persona por las razones que ya mencionamos en la primera parte del informe. El programa consiste básicamente en una biblioteca que contenga una multitud de rasgos faciales, es decir: nariz, ojos, boca etc. Y otra con un sin número de accesorios como: anteojos, gorras corbatas etc. Dicho programa está considerado para uso tanto en la PC. Como mascintosh. Aunque el programa cuenta con aproximadamente 256 colores, los técnicos de la policía española prefieren trabajar a escala de grises, la idea de no utilizar colores en un retrato robot, es que según su criterio las personas que vean el retrato puedan llegar a confundirse porque el color permite definir los rasgos de una forma muy concreta que se pueda llegar a distorsionar la imagen real del sujeto sospechoso. Este es uno de los puntos donde se radica la diferencia de la policía científica de la provincia de Bs. As. Argentina. Los españoles sostienen que un retrato realizado en escala de grises cobra una apariencia como si estuvieran realizando y sombreando con grafito. Trabajando con escala de grises, le da la posibilidad de ampliar los rasgos faciales, por ejemplo reflejar la tez blanca o morena de un individuo. Este es el criterio de los especialistas españoles. Realizar un retrato robot es quizás más sencillo que dibujarlo a mano alzada y digitalizado, se trata básicamente en ir incorporando rasgos faciales, según lo aportado por el testigo hasta conseguir aproximarse al máximo a la imagen del testigo guarda del delincuente.

Este es otro de los puntos diferentes con la policía científica de Argentina porque al utilizar este sistema de rasgos faciales configurados, están condicionando al testigo a una forma predeterminando de figuras que actúan sobre el proceso nemotécnico en la evocación y reconocimiento de la persona quitándole la libertad de elección de rasgos también la de ejecución de técnico el proceso de realización

⁷³ Preguntar e investigar para procurar enterarse de datos o informaciones; especialmente si son referentes a un asunto oculto o secreto

de un retrato robot lleva menos tiempo de trabajo que el sistema utilizado por la policía científica de la policía de Buenos Aires Argentina ya que el dibujante criminalista no tiene más que ir incorporando a la pantalla de su computadora los rasgos faciales ya configurados hasta obtener el máximo parecido y aplicarle al rostro luces y sombras en escalas de grises para reflejar la tez del individuo. En el otro sistema, el perito debe dibujar los rasgos faciales a mano alzada y presentarle al testigo hasta obtener el parecido máximo permite borrar y modificar los rasgos cuantas veces sea necesario. Una vez realizado el dibujo a mano alzada se incorpora a la computadora a través de la digitación y mediante programas específico, se lo procesa para darle mayor realismo permitiendo su fácil archivo, si bien, es mucho más fácil reconocer una imagen monocromática⁷⁴ de un rostro que una de color ya que es imposible recrear el tono exacto de la piel de cualquier persona. En mi opinión en la aplicación de cualquiera de estos dos sistemas no representa una diferencia sustancial en el producto terminado se trabaje a escala de grises o a colores (ver gráficos apartes), por lo tanto, no altera los valores intrínsecos de lo que se quieren representar y adquirirse ribetes indubitables en la calidad del trabajo, visto de la manera, tampoco debería presentar inconvenientes en la libertad del proceso nemotécnico de la evocación y reconocimiento de la imagen que el testigo guarda del delincuente, mas ella de que sea más fácil identificar un rostro en blanco y negro.

En la aplicación de sistema retrato robot, el programa nos ofrece un sin número de opciones configuradas en la que a rasgos faciales y accesorios de refiera, tal es así que el testigo tiene una amplia libertad y posibilidades de elegir según la imagen que guarde del individuo, de manera que teniendo en cuenta la amplia gama de posibilidades que el programa ofrece nunca el testigo podría sentirse condicionando y mucho menos el técnico porque el especialista es solo es un “instrumento” que el dictamen tiene a su disposición y el equipo informático es solamente un medio por lo cual se vale el perito como podría ser un lápiz para el técnico la utilización del otro sistema. De igual manera en el sistema argentino el perito debe presentarle al testigo diferentes rasgos fisonómicos quien tendrá que ir

⁷⁴ *adj.* ÓPT. Díc. de la luz con la misma longitud de onda o dentro de un intervalo muy pequeño de longitudes de onda

dando su aprobación según el recuerdo que este guarde del individuo, la única diferencia es que va dibujado a mano alzada, y en el sistema español en lugar de dibujar en un papel a mano alzada, hace lo mismo pero en la computadora con figuras pre determinadas. Visto de esta manera no veo la razón por la cual el testigo tendrían inconvenientes en la plena libertad de elección de rasgos si lo mismo tendría que hacerlo con un dibujante criminalista que utilice el sistema Argentino, la diferencia es que los rasgos del delincuente serian a mano alzada para luego digitalizarlo.

7.5 RECONSTRUCCIÓN FACIAL

Es una disciplina que tiene como misión aportar a la investigación de un echo criminológico el retrato de o los sospechosos aplicando para ello distintas técnicas y metodologías según el criterio con que trabaje cada institución policial. El retrato hablado o identiki, es el resultante de un cuidadoso y sistemático trabajo que surge a partir del dictado de las facciones del delincuente por parte de o los testigos en el que el perito dibujando convine técnicas y ciencias para que el Identiki sea lo más parecido posible al sospechosos y pueda servir de apoyo grafico a la investigación criminal.

Uno de los aspectos fundamentales, es que el perito dibujante debe tratar de obtener la mayor información del testigo, pues es muy importante tener en cuenta los distintos tipos de filiación. De hecho sabemos que el testigo no tiene por qué saber de ciertos detalles técnicos en este sentido, lo cual es una obviedad. El recuerdo aparece libremente y en forma desordenada en la memoria retrospectiva de quien la dicta, por lo tanto el especialista debe de ordenar y sistematizar como corresponde todos estos datos que le serán de vital importancia para lograr un buen retrato hablado. En este punto consideramos algunos conceptos de Alfonso Bertillon, quien fue nombrado en 1882 Director de la oficina de investigaciones del departamento de policías de Paris. Si bien el objetivo de los estudios científicos de Bertillo era buscar una forma de identificación de las personas a través del "Portrait parle" o retrato hablado ya que por esa época el revolucionario invento

argentino del sistema Dactiloscópico creado por Juan Vucetic⁷⁵ no existía puesto que el mismo, podemos afirmar que es perfectamente aplicable a esta disciplina por cuanto del análisis descriptivo de los caracteres particulares de la fisonomía ampliamente y científicamente estudiada, según distintos tipos de filiación descriptiva de las cuales para nuestro trabajo específico solo tendremos en cuenta alguna de ellas estas son.

1. Filiación cromática

2. Filiación Morfológica

7.5.1 Filiación Cromática:

Comprende el tipo de cabello si es calvo, tipo de barba y cutis, también los ojos:

El primero consiste en preguntar si el cabello era ondulado lacio si era largo o corto etc. Qué tipo de tonalidad, negro castaño claro, rubio, pelirrojo si tiene algún manchón de color etc., en cuanto de la calvicie puede ser completamente calvo: si tiene poco pelo a los costados o en la parte superior o es ralo etc.

La barba también presenta diferentes formas, puede ser: abundante insípida, prolija, herradura o barba cansado etc.

El cutis se puede dividir en: blanco trigueño moracho, negro, también puede ser bronceado etc.

Por su parte los ojos ofrece una gran diversidad en cuanto a forma y color, estos se dividen en: grandes saltones, achinados, chicos, medianos rasgados etc.

La coloración del iris: pardo, pardo oscuro, claro, marrón claro, oscuro, negro, verde, azules o celestes etc.

⁷⁵ Iván Vučetić (* isla de Hvar, actual Croacia, 20 de julio de 1858 - Dolores, provincia de Buenos Aires, Argentina, 25 de enero de 1925), nacionalizado argentino con el nombre de Juan Vucetich Kovacevich, desarrolló y puso por primera vez en práctica un sistema eficaz de identificación de personas por sus huellas digitales.

Particulares anomalías como por ejemplo: estrabismo en uno de los ojos, pueden presentar nubes o tic nerviosos, etc.

7.5.2 Filiación Morfológica:

Las características morfológicas son aquellas que representan diferentes rasgos de la fisonomía de las personas por ejemplo: la nariz puede ser, pequeña mediana o grande; presenta diferentes formas estas se dividen en: respingada, recta, aguileña, también puede ser ancha, tabique visible o invisible, desviado a la derecha o izquierda; punta afilada o redondeada, orificios grandes o chicos etc.

La boca por su parte también presenta diferentes formas y dimensiones a saber:

Pequeña mediana, y grande y con particularidad, labios anchos finos torcidos a la izquierda derecha; con comisuras etc.

La frete se clasifica en: pequeña mediana o grande presenta particularidades diversas como ser: fugitiva o saliente, coma inclinación mediana, vertical u ondulada; convexa y convexa recta.

Las cejas pueden ser: arqueadas, rectas, circulares, fraccionadas, imperceptibles, oblicua externa o interna cejudas.

Los parpados se sub dividen: parpados superiores e inferiores; el primero se presenta más desarrollado siendo esto su diferentes aspectos: parpados descubiertos, inferiores abultado, apretados exteriormente e interiormente; ángulos exteriores levantados o bajados.

Las orejas: son otro de los elementos que componen la fisonomía humana que por sus características se construye en un órgano no menos importante que los demás. Estas pueden ser planas, pequeñas, o grandes. Como particularidad pueden presentar: carente de borde posterior, deformación del lóbulo, deformación del borde superior del Helix , sercane del borde posterior del hélix , lóbulo adherido.

El mentón también ofrece distintas particularidades y formas, y se clasifican en: inclinación, altura, y ancho. La inclinación puede ser; fugitiva, saliente o recta. Su altura, grande o pequeña su ancho, pequeño y grande particularidades: con hoyo, hoyo prolongado y surco. Señas particulares y caracteres con junto de particularidades diversas.

Las características constituyen una de las principales particularidades que constituyen a una mejor individualización del sujeto sospechoso y por donde de vital importancia para los fines identificativos. La misma presenta diferentes formas y tamaños, según con el elemento fueron producidas; estas pueden ser: vertical horizontal en zig-zag; curva, ondulada, ovalada en forma de cruz etc. Obviamente el testigo por las circunstancias que lo rodea en el momento de producirse el hecho, quizás no sepa decir que tipo de cicatrices tenía el delincuente, es que se acuerde en que parte del cuerpo poseía.

7.6 ASI SE HACE UN ROSTRO ROBOT EN ESPAÑA.

Los agentes de la policía científica española nos explican cómo realizan un rostro robot fidedigno sin recurrir a imágenes sacadas del internet. A través de un programa informático con cientos de rasgos, los inspectores consiguen componer el rostro del sospechoso. Pero, ¿se podría repetir el error del FBI en España?

Populares de la raíz del error, el FBI y el retrato de Bin Laden,⁷⁶ los agentes del grupo de Estudios Fisionómicos de la policía Nacional, son los encargados de realizar el rostro robot de las personas que delinquen en España. Intimidados por la presencia de las cámaras, estos agentes todavía no se acostumbran al súbito interés que su profesión ha despertado en la sociedad.

“Trabajamos aquí, en el despacho y solo nos desplazamos si hay un requerimiento judicial”, afirma Juan B uno de los 3 inspectores encargados de realizar los rostros robot en España.

⁷⁶ Según confesión y reivindicación del mismo Bin Laden, fue el responsable de numerosos ataques terroristas contra los Estados Unidos y otras potencias occidentales, incluyendo los ataques a las embajadas de Estados Unidos en Kenia y Tanzania

A diferencia de sus colegas estadounidenses, la policía española no utiliza el envejecimiento facial como una técnica para identificar a criminales huidos desde hace años, sino que solo utiliza el rostro robot para identificar a los asaltantes en los casos en los que haya un testigo ocular.

“La mayoría son agresores sexuales y es la propia víctima la que nos va indicando con sus descripciones si nos estamos aproximando”, asegura el inspector. “Suelen estar muy nerviosos, pero en una hora más o menos, se puede tener un retrato muy aproximado, prohibido buscar imágenes en internet.

Después de que el pelo y los ojos de Gaspar Yamarez fueron utilizados el pasado enero como parte del rostro de varios de los terroristas más buscados por el FBI, la pregunta era obligada: ¿Se podría dar un caso similar en España?

“google únicamente se utiliza en nuestros ordenadores para temas personales”, asegura tajante el inspector. “De ninguna manera se podría utilizar partes de personas, porque tenemos un programa para ellos”.

Efectivamente, la policía científica española, utiliza desde 1992 sistemas informáticos que han venido a sustituir el rostro de carboncillo y el identi-kit, un mecánico pero útil método a base de superposiciones y transparencias.

En la actualidad el programa utilizado por los agentes del grupo es FECETE, que permite crear imágenes de distintos rostros y que incluyen más de 700 tipos de cada uno de los rasgos fisionómicos, que además pueden ser modificados individualmente.⁷⁷

Para una mayor precisión de la identificación, y aunque pueda parecer lo contrario, los retratos se utilizan en blanco y negro, ya que las diferentes tonalidades de piel pueden ser difíciles de precisar por un testigo.

“Mira 3 personas distintas de raza blanca, todas ellas tiene un tono distinto de piel y puede que eso nos confunda”, explica.

⁷⁷ <http://www.youtube.com/watch?v=URPPU8vbdEA>

Envejecimiento, un método de dudosa fiabilidad.

Una de las cuestiones que más llaman la atención de la persona inexperta es la actualización de imágenes de sospechosos o desaparecidos a través de programas informáticos.

Pese a que se trata de un método bastante frecuente en Estados Unidos y se ha utilizado también en casos de desapariciones, como el de la pequeña Madeline Mckann, en España rara vez se usa.

Es difícil, sin conocer su estilo de vida, hacer una imagen fiable de cómo evoluciona el rostro de una persona, afirma el agente. “Podemos utilizar como guía a sus padres o la imagen de una persona de una edad y características parecidas, como se hizo en algunas ocasiones con Maddi, pero nunca podremos estar seguros de que si hemos acertado hasta que no se encuentre a esa persona.

Por eso mismo, solamente en dos ocasiones se ha realizado esta técnica con desaparecidos españoles y en ambos casos el resultado fue idéntico, las personas siguen sin aparecer.

Tampoco en estos casos está justificado el uso de imágenes en la red para envejecer al individuo, existen herramientas como el popular “Photoshop”⁷⁸ que brinda todo lo necesario para conseguir el efecto deseado sin utilizar nada prestado.

Métodos similares en todo el mundo. Pese al sonado error del FBI, los métodos empleados en los diversos países son muy similares: Programas informáticos con un amplio surtido de imágenes para intercambiar y acercarse así a la imagen más real posible.

Actualmente, el programa más popular en Estado Unidos es Faces, que tiene unas características muy similares al utilizado por la policía nacional.

⁷⁸ Adobe Photoshop (Taller de Fotos) es una aplicación informática en forma de taller de pintura y fotografía que trabaja sobre un "lienzo" y que está destinado para la edición, retoque fotográfico y pintura a base de imágenes de mapa de bits (o gráficos rasterizados).

Gran Bretaña, por su parte, utiliza E-FIT o más recientemente el PRO-FIT. Una versión ligeramente distinta del programa.

“CSI español por mucho que les sonroje, las comparaciones con la popular serie de televisión CSI se hacen inevitables cuando se visita el área científica-antropológica de la policía nacional.

“Lo único que me gustaría ver de la serie son los aparatos que utilizan”, reconoce un miembro. “Eso si los resultados son los mismos.”

A través de los huesos, insectos, huellas, dactilogramas (huella de la oreja) y demás pequeñas pistas, este grupo de policías puede reconstruir un crimen y aportar los datos que incriminen a un sospechoso.

Y es que esa es la principal diferencia entre los españoles y los agentes de la serie de televisión, la brigada de la policía Nacional está compuesta por científicos que ejercen de peritos. No participan en la investigación.

La policía ha elaborado 271 retratos robots mediante la usa de la informática en los últimos 17 años.

El pasado año se realizaron 10 retratos, dos de los cuales condujeron a la detención de 2 violadores en VALLADOLID Y CASTELLON.

MADRID, 19 (EUROPA PRESS0)

El Grupo de Estudios Fisionómicos de la policía Nacional está especializado en el estudio de los rasgos fisionómicos y gracias al uso de la informática ha logrado realizar 271 retratos robots desde 1,992. Estas imágenes resultan cruciales para localizar a una persona desaparecidas desde hace años o disponer de una imagen real de un criminal.

Este grupo perteneciente a la Sección de Antropología Forense, en cuadrado en la Unidad Central de Identificación de la Comisaría General de Policía Científicos de la Policía Nacional, actúa requerimiento de la diferentes plantillas y durante casi

2 décadas ha trabajado en la confección de retratos robots, la realización de estudios comparativos craneo , fisonómicos o el envejecimiento de rostros.

Durante el pasado año, los agentes elaboraron 10 retratos robots, dos de los cuales fueron positivos y permitieron la detención de 2 agresores sexuales en Valladolid y Castellón.

Agentes licenciados en Biología, Ciencias Ambientales o Derechos e instruidos en materias específicas vinculadas con estudios faciales y programas informáticos en esta materia han ido perfeccionando sus técnicas gracias a la aparición de sofisticados sistemas digitales como el programa Facete⁷⁹. Además, los especialistas reciben formación continua desde la División de Formación de la policía nacional en colaboración con distintas Universidades como la de Granada Alcalá de Henares o Carlos III de Madrid.

7.7 BASE DE DATOS CON SEGMENTOS FACIALES

En la actualidad, el programa digital "FACETE" permite modificar los rostros gracias a una base de datos con segmentos faciales y una opción de dibujo. Para su confección, se hace imprescindible la colaboración de la víctima o los testigos y, en consecuencia, crear un clima de confianza y saber escuchar e interpretar sus indicaciones.

El técnico policial además de poseer conocimientos de dibujo debe tener dominio del retrato hablado, fisonomía y ser un buen psicólogo para interpretar si la descripción del testigo, según informo la policía en un comunicado.

CUATRO TIPOS DE ANALISIS

El grupo realiza cuatro tipos de estudios a solicitud de los distintos investigadores policiales. Los primeros análisis corresponden a estudios comparativos craneo, fisonómicos de sospechosos y de quienes se disponen de material gráfico aunque se centran en el rostro la policía no olvida partes generales del cuerpo como la complexión, altura o posición corporal que pueden facilitar la identificación.

⁷⁹ SketchCop SARL Fashion Face Software System Design fue desarrollado para la aplicación de la ley para usar en ausencia de un dibujante de la policía o para complementar el trabajo de un artista establecido.

Ante graves delitos e imágenes de escasa calidad, los especialistas suelen llevar a cabo reconstrucciones de los hechos siguiendo las mismas condiciones Medioambientales y realizando gracias a la cámaras comparaciones métricas que acerquen la cara del delincuente.

CAPITULO VIII

8.1 ELABORACION DE RETRATO HABLADO CON BASE A VIDEOS O FOTAGRAFIAS

Es la elaboración de Retrato Compuestos,⁸⁰ empleando técnicas o asistidos por computadora, tomando como base imágenes de videos y fotografías en donde son visibles las características del rostro, las cuales en su gran mayoría son captadas por dispositivos de seguridad. Cuando el experto, una vez efectuado el análisis del material proporcionado, determina que no se cuenta con la información necesaria para la elaboración del Retrato Compuesto, se elabora el informe respectivo.

Retrato De Progresión Por Edad (En Menores 17)

Estos Rostros se elaboran con la finalidad de representar los cambios o transformaciones del rostro en personas infantiles, empleando técnicas artísticas de dibujo anatómico, o generado por computadora. Como parte de su elaboración se toma como base imágenes fotográficas anteriores del infantes, así como información complementaria proporcionada por los familiares de tipo heredo-familiar, tal y como fotografías de hermanos, padres, abuelos, primos etc.

Retrato De Envejecimiento (En Adultos)

Los Retratos Compuestos por envejecimiento se elaboran para actualizar la apariencia del rostro de una persona adulta, empleando técnicas de dibujo actínico, o asistidas por computadora. Para su elaboración se toma como base imágenes fotográficas anteriores de la persona bajo estudio, así como información complementaria proporcionada de tipo heredo-familiar, tal como fotográficas de hermanos, padre, abuelos, primos, etc.

⁸⁰ Imagen de una persona reproducida en pintura, escultura, dibujo, fotografía, etc.

robot Supuesto retrato de una persona desconocida que se hace a partir de las explicaciones o señales dadas por otras personas que la han visto.

Descripción de la apariencia o el carácter de una persona.

8.2 Reconstrucciones Faciales

Las Reconstrucciones faciales se desarrollan en forma interdisciplinarias y en asistencias a los especialistas en Antropología Física Forense, los cuales previamente elaboran un boceto hipotético diferencial de las características anatómicas de los componentes del rostro. Al igual que en diversas instituciones de investigaciones forense a nivel internacional, los métodos más utilizados para efectuar las reconstrucciones faciales son de tipo bidimensional o tráfico ya se ha utilizado técnicas artísticas de dibujo anatómico o asistidos por computadora.

Retoque De Fotografías De Retratos Compuestos Para Actualizar La Imagen De Un Rostro Mostrando Las Diferentes Variantes.

Es la representación de la imagen del rostro empleando de técnicas de dibujo anatómicos o asistidos por computadoras, de una persona buscada por la policía, con distintas variaciones de identidad (peinados diferentes, distintos tipos de lentes, distintos accesorios, como sombreros, gorros, etc., variaciones en la pilosidad facial, con o sin bigote y otros como barba, etc.) Tomando como base un retrato compuesto elaborado previamente con la información de las víctimas y otros testigos de delitos o imágenes fotográficas proporcionadas provenientes de registros criminales como documentos de identificación, fotografías familiares etc.

8.3 Sistema Aspley 3D E-Fith.

El sistema de retrato hablado computarizado es un medio de identificación facial que utiliza patrones definidos y 4 tipos de raza. El equipo Aspley3D E-Fith, cumple con las necesidades plateadas y ofrece los más recientes avances tecnológicos y la identificación facial mediante patrones (definido en tercera dimensión de personas que han cometido una conducta punible, bajo de especificaciones técnicas y de seguridad. Por otra parte es de fácil manejo para cualquier usuario y sobre todo es muy importante la posibilidad que ofrece reproducir las copias que sean necesarias y el archivo indefinido de cada uno de los documentos.⁸¹

⁸¹ <http://es.scribd.com/doc/3993853/Tema-8parte-B-El-retrato-hablado-Criminalistica>

Es un sistema único que reconoce los factores psicológicos que afectan nuestra capacidad de recordar y permite tener una visualización del sujeto vinculado con la víctima. Se puede mezclar y combinar rasgos de todas las bases de datos para crear tipos de razas mezcladas ajustadas a la diversidad étnica de cada país o región. Además permite crear fácilmente imágenes realizadas de los sospechosos a partir de la descripción hecha por un testigo o por la víctima. Las caras E-Fit, se puede ubicar en una imagen de cuerpo entero de los sospechosos creada con Cloher-it, de acuerdo con la descripción específica. Permite, además, mejorar y agilizar el desempeño del técnico, minimizando los tiempos de respuesta para las solicitudes que realizan las autoridades, ofreciendo soportes a los grupos que desarrollan labores de investigación en los organismos de seguridad, para obviar como referencia dentro de un proceso penal y si el valor probatorio sea óptimo. La estación de ingresos está compuesta de un equipo fijo con un software de identificación que utiliza la técnica de retrato hablado en tercera dimensión. Cuenta con 7 bases de datos. Hombres blancos, mujeres blancas, hombres negros, mujeres negras, hombres orientales, hombres indios, accesorios y ropa que se puede combinar entre sí para crear tipos de razas mezcladas.

Software de reconstrucción de rostros. FACES V.O.4.⁸² Gracias a la evolución de la informática y a las necesidades de la criminalística actual, un grupo de audaces ingenieros se abocaron a la tarea de crear un sistema o software a través del cual se pudiese crear un rostro humano con claridad a su vez sin complicaciones a través de las características fundamentales de este para así establecer la individualización.

De un presunto autor de un delito, basándose en sus rasgos físicos, para determinar a su vez la fisonomía más exacta o más cercana del mismo. Este programa recibió el nombre de FACES V.O.4, y en principio fue creado con el propósito de ayudar a los expertos a recrear de una manera dinámica y práctica los rostros de los presuntos sujetos involucrados dentro de un hecho delictivo. Debido a su costoso precio y al recelo con que lo han tomado los funcionarios

⁸² <http://www.facesid.com/>

públicos por ser este un instrumento fundamental y aparte esencial de su trabajo al momento de realizar el retrato hablado es muy poco probable que un particular pueda tener acceso a él . Sin embargo a gracias a Hackers cibernéticos⁸³ el programa ha sido subido a la red ya está a la disposición de los particulares. Los pasos datos o recomendaciones básicas para comentar a crear un rostro en este programa son los siguientes. Comenzar con la forma de la barbilla, seguido por la cabeza. Una vez que se termine el rostro, puede ser que tenga que modificar la barbilla para mezclarla con las otras características. Los accesorios como bigote, barba, anteojos se agregan generalmente al final. Las características más llamativas de cualquier cara son los ojos y las cejas. Estas deben ser agregadas por separado para asegurar la exactitud de dichos elementos. Las cejas y las líneas de los ojos se analizan automáticamente con la posición de los ojos, sus categorías se basan con las siguientes características (ojos, cejas, nariz, etc.,) Estas su categorizas de la característica se reglan en orden morfológica(Es decir del más pequeño al más grande,) Permitiendo que usted cree una cara más rápidamente.

8.4 EL SISTEMA CALIBAR

Procedimiento que fue desarrollado por el dibujante HERZ PARLANPI, De la división criminalista de la policía provincial de CORDOBA, actual policía judicial quien adapto los caracteres fisonómicos tratando de latinizar, las mismas denominación CALIBAR se toma en memoria de un prestigioso baqueano que vivió en nuestro país en la segunda mitad del siglo XX, apellidado CALIBAR, con un kit en celuloides que súper puestos dan la posibilidad de

Agrandar o estirar los rasgos faciales.

8.5 EL FOTO KIT

La realización del Retrato en este caso es logra por la interrelación de un Kit de fotos con parciales fisonómicos.

⁸³ **hacker** es alguien que descubre las debilidades de una computadora o de una red informática, aunque el término puede aplicarse también a alguien con un conocimiento avanzado de computadoras y de redes informáticas

El Foto Kit reúne una selección de materiales específicamente indicados para trabajos en odontología estética y restauradora. Son utilizadas en cursos de graduación y especialización. También pueden ser configurados en forma personalizada para atender a las necesidades de cada profesor para su grupo de alumnos.

El kit reúne una selección de materiales específicamente indicados para trabajar en odontología estética. Son muy usados en los cursos de graduación y especialización y pueden ser configurados y personalizados para atender los deseos o necesidades de cada Profesor.

El identikit fue concebido hacia 1945 por Hugh C. McDonald,⁸⁴ detective de la Oficina de identificación de los Ángeles. Tomó unas 50,000 fotografías de rostros, las recortó en doce secciones principales y las usó como base para su sistema. Este consistía en unos 400 tipos contrastantes de ojos, labios, narices, barbillas, límites del cuero cabelludo, cejas, barbas, bigotes y otros elementos.

Para lograr el parecido, las diversas características dibujadas en hojas de plástico transparentes se intercambian y se superponen hasta crear un retrato de la persona buscada. El uso de fotografías y dibujos para identificar y aprender a los delincuentes data de la década de 1980, cuando el criminólogo francés Alphonse Bertillon estableció el sistema que le llamó *portrait parlé* (‘‘retrato hablado’’). Se comenzó con el empleo de fotografías de frente y de perfil de los delincuentes capturados.

Cortadas en secciones y montadas de modo que se mostraran las características particulares como una nariz aguileña, una barbilla afilada, orejas salientes, etc. Esto ayudaba a los policías a reconocer a los delincuentes buscados si los llegaban a ver en la calle.

A mediados de la década de 1970, se introdujo una segunda versión del identikit, la que actualmente está más difundida. La perfeccionó Pat Dunleavy, agente de la

⁸⁴ Identikit 1945 www.perueduca.edu.pe/olpc/archivos/ca-pequenos-detectives.pdf

real policía montada de Canadá y se basa en hojas de plástico con fotografías de rasgos faciales.⁸⁵

En el Reino unido desde 1970 la policía ha usado un sistema llamado PhotoF1T (siglas en ingles de técnica de identificación facial). Para el PhotoF1T se emplea además fotografías de gente "común" montadas en delgadas hojas de plástico. El conjunto básico es de 5 secciones y consta de 195 clases de límites de cuero cabelludo 99 de ojo y cejas 89 de narices 105 de bocas y 74 de mentones y mejillas lo cual permite hacer millones de combinaciones como anteojos bigotes y barba. Las piezas se cortan de modo que el ancho y el largo del rostro así obteniendo queden dentro de un marco que la mantiene en su lugar.

El patrón básico del PhotoF1T está integrado por rostros caucásicos (de raza blanca), pero tienen otros complementarios con los rasgos de los indios norte americanos , los nativos de la india y los aborígenes de tribus afro antillanas.

Todavía no se elabora uno de rostros orientales. La policía interroga a los testigos tan pronto como es posible después de los acontecimientos, pues la mayoría de la gente la capacidad de recordar disminuye mucho luego de una semana.

Tanto para el identikit como para el PhotoF1T, los detectives empiezan por pedir a los testigos que recuerden detalles del delito en sí. Después pasan a la descripción general del sospechoso. Por ejemplo ¿era bajo y fornido, o alto y delgado? ¿Qué ropa vestía? ¿Qué hacía en el lugar del delito? Solo al final de este interrogatorio se les pregunta acerca de los rasgos de la cara.

Los detectives revisan "atlas de rasgos faciales" el photoF1T o de identikit y hacen una selección. Los rostros se van formando al colocar las hojas o tiras seleccionadas una enésima de otras.

En muchos casos se piden a un dibujante que afine el retrato. Se coloca encima una hoja de plástico transparente y en ella se añade ciertos detalles como la

⁸⁵ http://mx.selecciones.com/contenido/content_imprimir.php?contentID=2223

sombra de la barba, manchas de la piel, cicatrices o cejas de forma peculiar. La imagen se cubre después con unos fijados para dibujo y el testigo la firma.

Por medio de la computación mejora los retratos esto permite dibujar rostros en extremo vividos en la pantalla de una computadora de acuerdo con la descripción de los testigos y hacen retoques finos a la imagen así se logran impresiones de calidad fotográficas.

Por ejemplo tenemos.

En enero de 1959 un sujeto atacó una tienda de licores en los Ángeles California y se llevó todo el dinero fue un robo intrascendente salvo por un detalle el dueño de la tienda proporcionó una detallada descripción del ladrón que permitió a la policía crear un retrato fiel del delincuente.

Ese retrato hablado circuló por toda la zona pronto el asaltante fue identificado y arrestado después confesó su delito y recibió su castigo de ese modo se convirtió en el primer delincuente del mundo capturado mediante el identikit⁸⁶.

8.6 EL IDENTIKIT

El identikit es una superación del retrato hablado consiste en el registro de las características faciales del sospechoso sobre la base de 540 rasgos fisonómicos diversos estos rasgos se exhiben al testigo mediante la superposición de placas transparentes.

El referido método es utilizado por primera vez en INGLATERRA en 1961 tiene su mayor uso en los ESTADOS UNIDOS donde se cuenta con una completa clasificación.⁸⁷

⁸⁶ Identikit 1945 www.perueduca.edu.pe/olpc/archivos/ca-pequenos-detectives.pdf

⁸⁷ Identikit 1945 www.perueduca.edu.pe/olpc/archivos/ca-pequenos-detectives.pdf

8.7 EJEMPLOS DEL RETRATO HABLADO

MONTEREY El vocero de seguridad Gorge Domene Zambrano dio a conocer el retrato hablado de 3 de los integrantes de la delincuencia organizada que causaron la muerte de 52 personas en el casino Royale.⁸⁸

El funcionario mencionó que la primer persona es un hombre de 1.70 y 1.73 metros de altura, tiene una edad entre 24 y 28 años , un peso entre 80 y 85 kilos, así como una compleción que describe como robusta los testigos.

El segundo es descrito de una altura de 1.75 a 1.80 metros una edad de 35 a 45 años y un peso aproximado de 95 a 100 kilos.

El tercero es aproximada mente de 1.59 a 1.63 metros, 30 a 35 años y un peso de 70 a 75 kilogramos.

Domene Zambrano menciona que las características y el retrato hablado son compartidos a los medios de comunicación para que ayuden a difundir las imágenes.

Por otra parte, el vocero indicó que tres vehículos utilizados por los atacantes – un mini cooper de color blanco, eqinox en color gris y una pick up azul- ya fueron encontrados y los peritos buscan huellas que ayuden a dar con la identidad de los delincuentes.

El funcionario confirmo que la Sedena y policía federal estará en distintos frentes y con distintas estrategias apoyando con la seguridad tanto las Sedena y PF aportaran respectivamente mil quinientos elementos, tres mil en total.

Además indicó que se encontró una sola arma AR-15 en el segundo piso del local de la cual algunas personas refieren que pertenece al dueño del casino.

⁸⁸ El Atentado de Monterrey de 2011 fue una masacre ocurrida el 25 de agosto de ese año en el casino Royale, ubicado en un sector de la clase media de Monterrey, que produjo la muerte de 52 personas, entre ellas una mujer embarazada.⁴ El incidente es uno de los ataques más letales contra la sociedad en México desde que el presidente Felipe Calderón lanzó una ofensiva en contra de los cárteles de drogas en el 2006.

Resulta que un ex jefe de Scotland Yard, apoyado en testimonio de tres personas que aseguraron ver visto al asesino, que mataba u mutilaba prostitutas. Logro hacer el retrato que aquí les presento, en el que se aprecia a un hombre de pelo y bigote negro cejas espesas, cara angulosa y que tiene 25 a 35 años de edad.

Personalmente no me lo imaginaba así el hecho sigo sin hacerlo. Prefiero seguir con mi propia imagen de Jack el destripador que me parecía un asesino elegante de clase alta y que en nada se parece al supuesto rostro hablado.

CAPITULO IX

ANÁLISIS, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

9.1 PRESENTACIÓN

Para la realización del trabajo de campo de este estudio, se diseñó un instrumento dirigido a un grupo de investigadores del Ministerio Público y investigadores de la Policía Nacional Civil en la división DEIC para obtener las muestras respectivas y con base a ellos realizar la presentación de los resultados obtenidos (Ver anexos). El objetivo de haber seleccionado la muestra anteriormente relacionada, es para conocer e ilustrar el avance sobre la utilización que se da actualmente a la identificación por medio del retrato hablado, en todo tipo de delitos; Análisis que se practica directamente a la víctima de un delito ya sea en la propia escena del crimen o posteriormente, y así crear una necesidad e importancia de una base de datos para darle al método de identificación por medio del retrato hablado una aplicación eficiente y acorde a las necesidades de nuestro país. Los resultados de los instrumentos referidos, son los siguientes:

1 Cree usted que es importante la identificación de personas a través del retrato hablado

RESULTADOS ARROJADOS

Si	No	Porque
10	0	Ayuda a realizar una investigación más a fondo

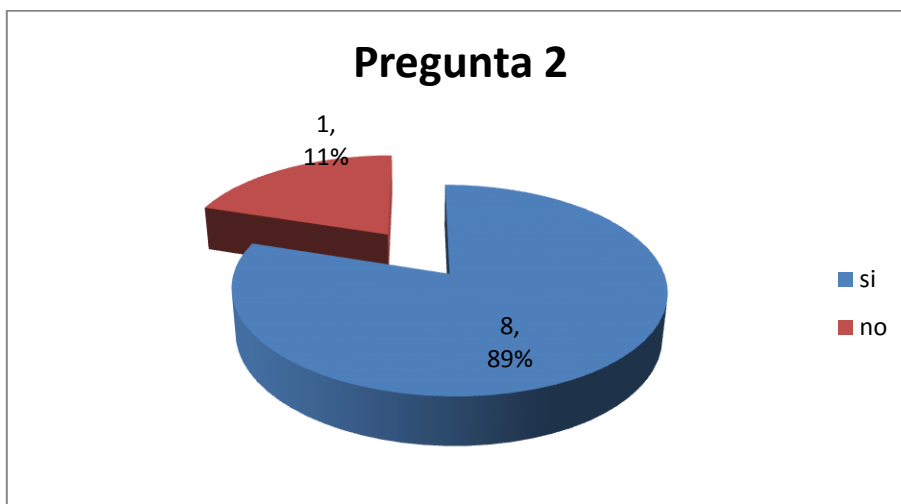


En la Policía Nacional Civil específicamente en la División Especializada de investigación Criminal –DEIC-, no existen personas capacitadas en la creación de retratos hablados por lo que todas las personas entrevistadas estuvieron de acuerdo con la importancia de la identificación individual utilizando esta técnica para lograr con esto llevar una investigación más a fondo obtener mayor información, individualizar la las personas responsables de un hecho delictivo, por su parte en el ministerio publico sí cuenta con personas con poca instrucción en esta técnica , pero la principal dificultad es que el personal es escaso y solamente operan en la Ciudad Capital, por lo que el servicio es centralizado. Por lo tanto podemos considerar que no se cuenta con un avance significativo en la identificación por medio de la técnica del retrato hablado, al no tener en las entidades estatales personal especializado y descentralizado

2.- Sabe usted como se elaboran los retratos hablados en nuestro país.-

Datos arrojados

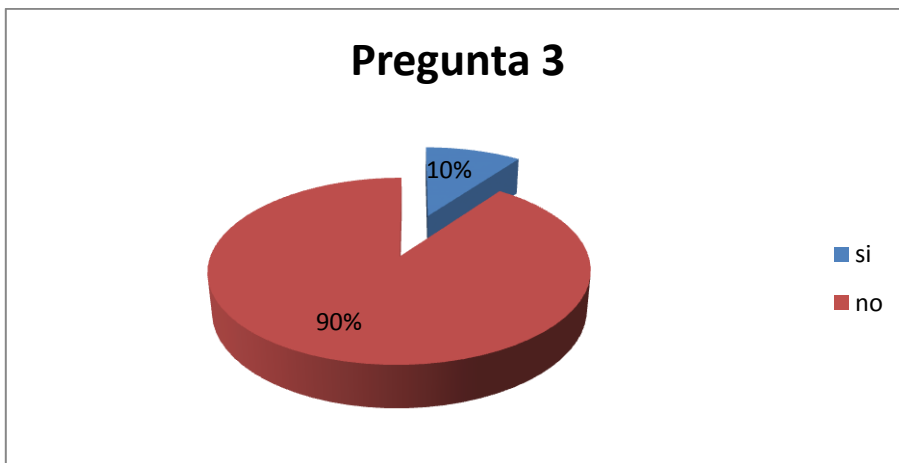
Si	No	Porque
8	2	Se enteran según los requerimientos que se dan



En la Policía Nacional Civil específicamente en la División Especializada de Investigación Criminal –DEIC-, y el personal del Ministerio Público saben como se elabora un retrato hablado en nuestro país pero coinciden en que no existen personas especializadas en la utilización de esta técnica, ya que el personal es limitado y no cuenta con la especialización solamente con cierto conocimiento, pero, la principal dificultad es que el personal es escaso y solamente operan en lugares ubicados en la Ciudad Capital, por lo que es un servicio centralizado. Por lo tanto podemos considerar que no se cuenta con un avance significativo en la identificación por medio de la técnica, al no tener en las entidades estatales personal especializado y descentralizado

3.- conoce usted los programas tecnológicos utilizados en Guatemala para elaborar un retrato hablado.-

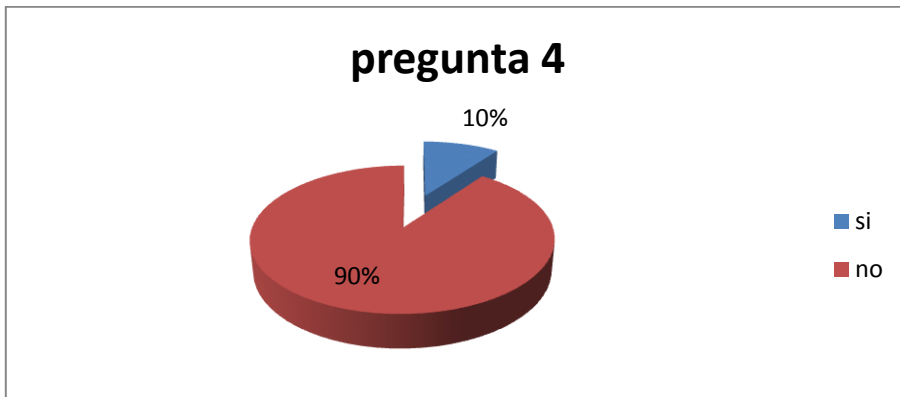
Si	no	Porque
1	9	No han sido capacitados en ello



Por lo que se puede observar que en Guatemala dentro de las 2 instituciones encuestadas el personal no conoce los nuevos programas tecnológicos que se pueden utilizar en nuestro país directamente para aplicar esta técnica y así ayudar a la investigación criminal en el país ya que solo una persona conoce algunos programas nuevos que existen pero esa información la encontró en internet.-

4.- Considera usted que los programas utilizados para elaborar un retrato robot son los adecuados a nuestro país

si	no	Porque
1	9	

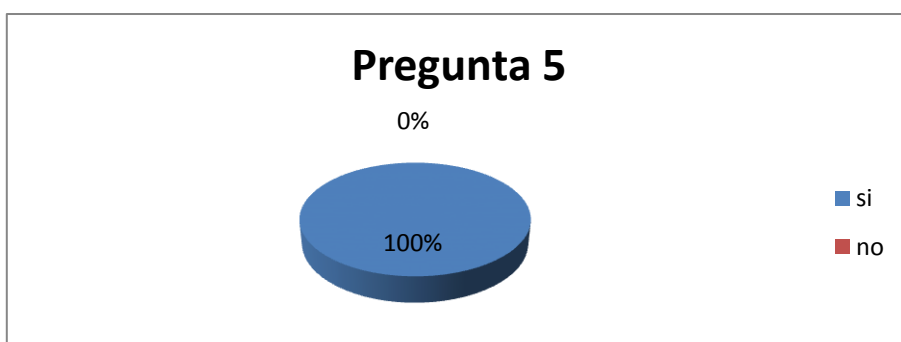


Por lo anterior se describe claramente que no son adecuados los programas utilizados en nuestro país ya que implementar programas adecuados implica un gasto que no está comprendido en el presupuesto de las instituciones encargadas es por ello que llegamos a la conclusión que sería importante realizar un adelanto para el sector justicia, este adelanto sería el ampliar el uso de la técnica del retrato hablado teniendo como mínimo uno de los programas modernos que sirven para implementar esta técnica y dicho programa nos deje, incorporar tecnología adecuada que permita compartir una base de datos de forma descentralizada, que contenga una base de datos de los rasgos biométricos del rostro de la mayoría de delincuentes y sospechosos así como una base de datos completa para la reconstrucción de los rostros de toda persona (frente, bigote, ojos, nariz, pestañas, boca etc.). Lo cual daría como resultado la identificación plena de más del 90% de las personas que realizan un hecho delictivo.-

5.- El retrato hablado actualmente se utiliza en la ciudad capital considera usted que es conveniente capacitar a un grupo de personas y descentralizarlas para aplicar esta técnica en los departamentos.-

Datos arrojados

si	no	Porque
10	0	En todo el territorio se dan hechos delictivos



De los resultados obtenidos los cuestionados coinciden en que es de suma importancia el tener personal capacitado en lo que es la técnica del retrato hablado y que es imprescindible que se descentralice el uso del mismo como método de identificación implementándolo en todos los departamentos y municipios de Guatemala, como nos informas las personas encuestadas en todos los departamentos se realizan hechos delictivos y así lograr mayor eficacia y eficiencia en los procesos de identificación personal

9.2 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Podemos realizar el análisis respectivo de la manera siguiente, de la pregunta uno a la dos y sus respectivos resultados, expresados en gráficos estadísticos responden a la interrogante sobre la importancia de la identificación personal y elaboración de retratos hablados; para ello podemos decir que en la actualidad en Guatemala el método de identificación por medio del uso de la técnica del retrato hablado, para la individualización de personas que han cometido hechos delictivos es de suma importancia.-

según personal de la dirección general de investigación criminal de la policía nacional civil (DEIC), se llega a la conclusión de que aunque sea en una escala de baja a media debería de tener personal capacitado en dicha técnica pero lamentablemente no se da por el poco conocimiento que se tiene por parte del personal actual y el poco compromiso por parte de las Instituciones Estatales ya que no cuentan con tecnología para la realización de los retratos ni archivo o registro automatizado de los rasgos físicos de las personas a su disposición y servicio, únicamente el Ministerio publico cuenta con un archivo del Sistema más o menos Automatizado de reconocimiento facial, con programas tecnológico ya en desuso por otros países

CONCLUSIONES

1.- En cuanto análisis de la criminalística, el retrato hablado juega un papel trascendental, ya que la criminalística es una ciencia causal aplicada aplica conocimientos, métodos y técnicas con el objeto de descubrir y verificar el cómo, cuándo, cuando, donde, quien y en qué circunstancias acaecían o dejó de acaecer un hecho delictivo.-

2.- Un criminalista debe prepararse y obtener la mayor calidad de conocimientos que le pueden ayudar a resolver un crimen, para que a la hora de que le toque elaborar un retrato hablado conozca que debe ser hecho para realizar un trabajo profesional.- si analizamos la importancia del retrato hablado desde un punto de vista científico, podemos determinar que nos pueden ayudar a resolver hechos criminales

3.- Se debe tomar en cuenta la sagacidad y el profesionalismo con que encare el interrogatorio el técnico criminalista a los fines de una correcta interpretación.

4.- Un buen perito dibujante debe de tratar de conseguir la mayor información del posible testigo y presentar toda la atención a estos detalles que aisladamente significan nada, pero que en conjunto aportan elementos importantísimos para la rápida individualización y posterior identificación del.-

5.- El retrato hablado o foto robot es muy importante a las instituciones policiales en Guatemala en nuestros tiempos ya se encuentran con programas computarizados muy avanzados para la elaboración de un retrato hablado o una foto robot, en el interior del país no se cuenta con este programa tecnológico.

6.- Desde un análisis victimo lógico el dibujante o la persona que realiza una foto robot debe tener presente que la víctima al hacer esto con su victimario frente a frente, puede describirlo pero se encuentra con los nervios alterados y puede ser que no describa bien al criminal hay que buscar la manera de que se calme un poco y pueda describir a la persona.-

RECOMENDACIONES

1.- La creación de convenios y tratados conjuntos con las diferentes organizaciones internacionales y las instituciones encargadas de la impartición de justicia en Guatemala, como el Ministerio Público, Policía Nacional Civil y Instituto nacional de ciencias forenses, para la capacitación de personal con el fin de la utilización de esta técnica que es de suma importancia para la pronta acción de estos organismos con el fin de esclarecer un hecho delictivo.-

2.- Hoy en día se han apertura do varias escuelas de la Policía Nacional Civil en el país en las cuales se debe de impartir cursos sobre la técnica del retrato hablado ya que la primeras personas que llegan a una escena son miembros del cuerpo de la policía.-

3.- Asignar cierto recurso a las instituciones encargadas de la investigación con el fin de la compra de equipo de cómputo y software para la aplicación de estas herramientas en la identificación personal ya que como se denota en las encuestas la mayoría de personal no tiene conocimiento de esta técnica ni su uso dentro del esclarecimiento del hecho delictivo.-

4.- Creación de equipos de trabajo especializados en lo que es el retrato hablado dentro de las instituciones encargadas de investigación (MP, PNC) y distribuirlo en los departamentos del país con el fin de que todos tengan alcance a los beneficios de utilización de esta técnica.-

5.- La implementación de sistemas de identificación compatibles o con base de datos para la pronta identificación de las personas dentro y fuera del país.-

REFERENCIAS

1. Deinstein, William; Manual técnico del investigador editorial México editorial Lamusa 1976
2. Diccionario básico de criminalística Francisco Javier Álvarez Granados Bogotá, ECOE ediciones 2004.
3. Enciclopedia Encarta 2002
4. López Calvo Pedro y Pedro Gomes Silva Investigación Criminal y Criminalística Bogotá, Colombia, Editorial Temis ,Año 2000
5. Martínez Murillo, Salvador, Luis Saldivar, Medicina Legal, México, 2004, 17 Edición, Méndez Editores.
6. Montiel Sosa Juventino; Manual de Criminalística Tomo 1 México; Editorial Limusa; 1994
7. Reyes Calderón, José Adolfo; Criminalística. 1 era edición Guatemala 1986
8. Servicios periciales 5 ta reimpresión México DF 1988
9. Silveyra, Jorge , Sistemas e Identificación Humana, Buenos Aires Argentina Edición La Roca, 2006
10. Unidad de especialistas de la escena del crimen del ministerio público Guatemala

Referencias electrónicas

11. Criminalística ciencias forenses
12. Chubut.gob.ar
13. Criminalística.net
14. Tecnicrim.co.cu
15. www.arts-histori..mx
16. www.ith.mx
17. www.geocities.com
18. www.jornada.unam.com
19. [http://www.tecnicrim.co.cu/wpentrada.aspx?6,32,](http://www.tecnicrim.co.cu/wpentrada.aspx?6,32)
20. Identikit 1945 www.perueduca.edu.pe/olpc/archivos/ca-pequenos-detectives.pd



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR HUEHUETENANGO

LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Respetuosamente ruego a usted responder el siguiente cuestionario cuyo uso será estrictamente confidencial y para el uso exclusivo del curso de tesis 1 por su colaboración muy agradecido.-

1 Cree usted que es importante la identificación de personas a través del retrato hablado

Sí _____ No _____

Porque _____

2 Sabe usted como se elaboran los retratos hablados en nuestro país

Sí _____ No _____

3 Conoce usted los programas tecnológicos utilizados en Guatemala para elaborar un retrato hablado

Sí _____ No _____

Especifique _____

4 Considera usted que los programas utilizados para elaborar un retrato robot son los adecuados en nuestro país

Sí _____ No _____

5 el retrato hablado actualmente se utiliza en la ciudad capital, considera usted que es conveniente capacitara un grupo de personas y descentralizarlas para aplicar esta técnica en los departamentos.-

Sí _____ No _____

Especifique _____